

De la Rusia actual

La dictadura de Stalin

Por J. Lozano Castresyo

Para penetrar en Rusia se hace precisa una tramitación enojosa en las agencias diplomáticas extranjeras.

Sin embargo, las estadísticas insertadas en los periódicos rusos no escapan a un análisis detenido, y por otra parte, las informaciones de viajeros o sospechosos de parcialidad, dan ocasión para conocer el estado actual de la política soviética.

No sería extraño que el partido comunista ruso contara sus miembros por muchos millones ya que el ejercicio del poder por los minoritarios, pudo atraer a toda la masa neutra cuya adherencia al poder constituido es constante en todos los países.

Estas premisas determinaban al Gobierno. De obra dictatorial eran impunes los actos que habían cristalizado forzosamente en hechos.

Clasificamos la obra de la Dictadura en cuatro grupos: Decretos de exigida derogación inmediata porque mantenían la injusticia y el atropello o la torpeza; pero sin apasionamiento, con serenidad de gobernante.

Las disposiciones que se comprometen relaciones internacionales o en que había atisbos de acierto, me medio del error.

Las disposiciones administrativas que crearon una red de intereses, una situación jurídica.

Por último, cuarto grupo, las responsabilidades. En esto correspondía al Gobierno prevenir y a las Cortes acusar y resolver.

El Gobierno provisional ha hecho todo lo posible por esbozarlo.

Subraya aquí el orador la significación de las reformas en Guerra y en enseñanza: medidas orientadas en la necesidad de la nación, pero marcadas con la moderación que a éste Gobierno correspondía.

Las reformas en Guerra y Marina tienen sentido plenamente democrático, ya que quitaban al Ejército y a la Marina lo que tenían de innecesario y los han hecho eficaces.

Los desórdenes con que el Gobierno ha tenido y tiene que luchar, sin inevitables a raíz de toda revolución; unidos a la inquietud que en el mundo entero reina y a la dificultad por dos malísimos cosechas. Pero, mirada en el conjunto la revolución española, ha destierro y hemos creado un Gobierno de ofrecer, como aspecto singular, el no heterogéneo, que ha sabido evi-

tar todo rozamiento en bien de la patria. He aquí al Gobierno en crisis. Para elegir otro ha de tenerse en cuenta que la eficacia de un Gobierno es un Gobierno de poder amplio y que cuente con la confianza necesaria para resolver los problemas de urgencia sin recelos.

Recoge el señor Alcalá Zamora el ambiente favorable a que el jefe del futuro Gobierno sea él y le interesa hacer constar que ofrece para ello un inconveniente y una ventaja. El inconveniente es su falta de flexibilidad para las combinaciones; la ventaja que el Gobierno único, al frente del cual podría ponerse, es el que está en el banco azul. (Aplausos).

Y ahora, un consejo final: El acierto y la fuerza de cohesión está en comprender que no puede existir un Gobierno de intransigencia férrea por las condiciones personales, sino que ha de proceder, después de un examen de conciencia, con espíritu de concordia. Mi consejo es que discutáis y os oponáis a cuanto queráis; pero que las Cortes no olviden que la mayor equivocación puede constituir el estado de perplejidad, de obstrucción. Termina diciendo: —Resuelto lo que queráis. Este u otro Gobierno; pero nunca un Gobierno de incertidumbre, ni la prolongación de un Gobierno dimisionario. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara).

CORTES CONSTITUYENTES

El señor Alcalá Zamora da cuenta de la obra realizada por el Gobierno.—Comienza el debate político

Discurso del jefe del Gobierno

El señor Alcalá Zamora, dice: En estas horas de rendir los poderes ante la Cámara, lo primero es el concepto de responsabilidad.

En el día de hoy se propone conservar llaneza de tono; pero no quiere apremios de tiempo. Recibimos el Poder de una revolución amplia, maciza, a la que no podíamos desviar; pero al mismo tiempo, poderes plenos.

Eramos, por otra parte, un Gobierno heterogéneo, con los peligros de disensión, obligado a rendir en actos el denominador común de nuestra significación.

Habíamos de recoger la dirección política de España, después de una dictadura que no fué la pesadilla de un día, sino la vergüenza de ocho años.

Estas premisas determinaban al Gobierno. De obra dictatorial eran impunes los actos que habían cristalizado forzosamente en hechos.

Clasificamos la obra de la Dictadura en cuatro grupos: Decretos de exigida derogación inmediata porque mantenían la injusticia y el atropello o la torpeza; pero sin apasionamiento, con serenidad de gobernante.

Las disposiciones que se comprometen relaciones internacionales o en que había atisbos de acierto, me medio del error.

Las disposiciones administrativas que crearon una red de intereses, una situación jurídica.

Por último, cuarto grupo, las responsabilidades. En esto correspondía al Gobierno prevenir y a las Cortes acusar y resolver. Cualquier entidad que el Gobierno provisional hubiera creado para sustanciar las responsabilidades, hubiera sido sospechosa. Las Cortes han de decidir el órgano de jurisdicción para que se ejijan las responsabilidades, sin que nadie se sienta ofendido ni atropellado.

No ha habido una precaución que dejáramos de adoptar—dice—. Y explica que el Gobierno ha tenido el mismo cuidado en tomar precauciones que en no tomar resoluciones definitivas. Si alguna precaución falta, es porque hubo fugas que se anticiparon a las deliberaciones.

Hay ahora por formar lo que es anhelo de todas las democracias: un Poder civil libre de la coacción de la Iglesia y de la amenaza del Ejército. El Gobierno provisional ha hecho todo lo posible por esbozarlo.

Subraya aquí el orador la significación de las reformas en Guerra y en enseñanza: medidas orientadas en la necesidad de la nación, pero marcadas con la moderación que a éste Gobierno correspondía. No desperdicia la ocasión el señor Alcalá Zamora para declararse católico; pero es que cree que el Poder civil no requiere apoyar ni ser apoyado por la potestad espiritual. Y a propósito de la potestad espiritual, asegura el jefe del Gobierno que éste ha procedido con la suficiente entera en sus relaciones con Roma.

Las reformas en Guerra y Marina tienen sentido plenamente democrático, ya que quitaban al Ejército y a la Marina lo que tenían de innecesario y los han hecho eficaces. De una plumada se ha derogado la ley de Jurisdicciones, que nadie se atreva a tocar. Ved la diferencia entre aquella ley de Jurisdicciones y el hecho de que ahora vaya a Sevilla un magistrado del Supremo a ver si ha habido extralimitación en la fuerza pública. Ved esa diferencia—repite—y decid si no hemos hecho una revolución y si estos tres meses no han hecho más en el orden civil y jurídico de España que todo un siglo.

Los desórdenes con que el Gobierno ha tenido y tiene que luchar, sin inevitables a raíz de toda revolución; unidos a la inquietud que en el mundo entero reina y a la dificultad por dos malísimas cosechas. Pero, mirada en el conjunto la revolución española, ha destierro y hemos creado un Gobierno de ofrecer, como aspecto singular, el no heterogéneo, que ha sabido evi-

tar todo rozamiento en bien de la patria. He aquí al Gobierno en crisis. Para elegir otro ha de tenerse en cuenta que la eficacia de un Gobierno es un Gobierno de poder amplio y que cuente con la confianza necesaria para resolver los problemas de urgencia sin recelos.

Recoge el señor Alcalá Zamora el ambiente favorable a que el jefe del futuro Gobierno sea él y le interesa hacer constar que ofrece para ello un inconveniente y una ventaja. El inconveniente es su falta de flexibilidad para las combinaciones; la ventaja que el Gobierno único, al frente del cual podría ponerse, es el que está en el banco azul. (Aplausos).

Y ahora, un consejo final: El acierto y la fuerza de cohesión está en comprender que no puede existir un Gobierno de intransigencia férrea por las condiciones personales, sino que ha de proceder, después de un examen de conciencia, con espíritu de concordia. Mi consejo es que discutáis y os oponáis a cuanto queráis; pero que las Cortes no olviden que la mayor equivocación puede constituir el estado de perplejidad, de obstrucción. Termina diciendo: —Resuelto lo que queráis. Este u otro Gobierno; pero nunca un Gobierno de incertidumbre, ni la prolongación de un Gobierno dimisionario. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara).

Comienza el debate político.—Interrupciones y protestas El señor Fanjul dice que interviene dispuesto a guardar a las personas los máximos respetos por la convicción de que los hombres que se sientan en el banco azul no puedan haber hecho nada que su conciencia no considere beneficioso para la patria.

A continuación pronuncia palabras que determinan rumores prolongados en la Cámara, y a tal punto, que el presidente llama la atención y pide respeto para el orador.

El presidente de la Cámara: Ruego a los señores diputados que no interrumpian, y esta obligación de no interrumpir es más obligatoria para los grupos numerosos. El señor Fanjul: Yo, que durante la Monarquía no pertenecía a ningún partido, porque a los hombres que nos unía un mismo ideal no recibíamos justipreciación de nadie y nadie nos trazaba norma de conducta, vi claramente lo que iba a ocurrir en España. Aquel a cuyo lado estábamos, era un hombre de ética pura, gobernante entero, parlamentario excelso, don Antonio Maura, al que yo quiero rendir aquí un homenaje.

Aquel hombre dijo muchas veces al rey que no había más camino que la Constitución, iluminado por los faros de la libertad y de las leyes. Y por no hacer caso de aquellos consejos la Monarquía se desplomó, y eso que duró algo más de lo debido. Y no os hagáis ilusiones: la República no la habéis traído vosotros. El señor Soriano: ¿Quién la ha traído? ¿Los agrarios? El señor Fanjul: La República vino porque la Monarquía cayó. El señor presidente de la Cámara: Yo ruego silencio. Un diputado: La Monarquía cayó por la vileza de un rey que su señoría aclamaba por las calles. (Gran escándalo).

El presidente de la Cámara: Yo ruego al señor diputado que se decida a pasar lo más rápidamente posible a la expresión de su pensamiento, que concrete y arroje por la borda un poco de lastre histórico. El señor Fanjul: Yo estoy al servicio de esta República, que ha venido sin violencias. Se ocupa luego del problema catalán, y dice que los votos que ha tenido el señor Maciá no eran todos catalanes. Un diputado catalán: Eso es lo que más nos honra. El señor Fanjul termina reiterando su propósito de colaborar a la Constitución de la República para orientar la vida de España.

A continuación interviene el señor Barriero y expone la necesidad de que alguien sustituya a lo que antes se llamaba oposición a Su Majestad, cuyo papel recoge él. Se dirige al partido socialista, planteándole el problema de que gobierne inmediatamente con su programa mínimo. Habéis venido aquí, les dice, comprometidos a hacer una revolución, que no hacéis. Debe darse norma específica a la República, y un Gobierno tan completo como éste no se la puede dar. Considera fracasado al Gobierno por que ha usado para gobernar los mismos procedimientos que los Gobiernos monárquicos; ha traicionado los principios republicanos, nombrando gobernadores que no han mantenido la soberanía del Municipio. (Aplausos de los vascos).

Debisteis haber restablecido la autonomía local, aplicar el Código penal a los obispos. Se dirige a los vascos y les dice: —Aplaudid ahora. No os habéis atrevido con la Guardia civil, que ha sido el verdugo de los pueblos. No habéis dado un plazo para conceder a Marruecos la mayoría de edad que le corresponde. Censura el concepto del principio de autoridad que tiene el ministro de la Gobernación, que debe rectificar su procedimiento, no buscando demasiado apoyo en las fuerzas de la Guardia civil. Dice que en Sevilla se ha aplicado la ley de fugas a cuatro obreros que iban esposados. Pudieron intentar escaparse tres, pero el cuarto estaba mutilado por el muslo y no pudo intentarlo.

Lo mismo los republicanos que los socialistas deben gobernar bajo su exclusiva responsabilidad. Desde que estéis en el Poder la vida se ha encarecido en un 20 por 100, produciendo el malestar de la gente. Considera a los Comités paritarios como un fracaso rotundo, y añade que el número de parados asciende en España a los maestros laicos, y agrega que debe acabarse con los soldados de cuera. 300.000, cosa inexplicable. No admite que el Gobierno esté enclavado en el banco azul por el pacto de San Sebastián, que fué una conspiración. Un diputado interrumpe al señor Barriero, quien le increpa diciéndole que no tiene honor, ni decoro, ni educación. Los socialistas se vuelven airados contra el señor Barriero, produciéndose un gran escándalo. El señor Besteiro invita a todos a que refrenen los movimientos pasionales y procedan serenamente. El señor Prieto dice: Los ministros socialistas no estaremos en el Gobierno ni una hora más de la que imponga el deber. El apoyo de su señoría no nos satisface. Respecto a los sucesos de Sevilla, el Gobierno no puede afirmar ni negar nada. Está dispuesto a averiguar lo que haya ocurrido y no se opondrá a que la Cámara lo averigüe por sus propios medios. Para terminar, le diré a S. S. que no supera a la limpieza del Gobierno, desde un extremo a otro de este banco. El señor Barriero: Yo no ofrecí mi apoyo al Gobierno, sino el de los antiguos republicanos. (Rumores).

Proposición de los socialistas, aprobada.— Siguen los escándalos Se presenta una proposición de los socialistas pidiendo se forme una comisión que depure los sucesos de Sevilla. La apoya el señor Cordero, diciendo que como se ha hablado de la aplicación de la ley de fugas, nosotros—agrega—que somos los representantes de una República democrática, que encarne los anhelos de los trabajadores, no queremos ser apoyo de una República que recurra a procedimientos deshonrosos. Queremos, si hay alguna autoridad responsable, que exista el castigo adecuado. El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración. El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte. Estamos dispuestos a que quienes se han excedido en sus atribuciones sean castigados, hasta con severidad si es preciso. Yo ruego a la Cámara que sin más discusión tome en consideración la propuesta y proceda a nombrar la comisión correspondiente, que desde mañana mismo podrá actuar en Sevilla, donde estará ya levantado el estado de guerra. El señor Guerra del Río dice que el partido radical acepta la proposición, pero ha de agregar otra parte, pidiendo que se investiguen los orígenes de los sucesos. El señor Cordero dice que en ese sentido está hecha la propuesta, y contestando al ministro de la Gobernación ningún ánimo sospecha contra él, su ánimo ninguna sospecha contra él, que está seguro de que el Gobierno es ignorante de lo que haya podido ocurrir. El señor Botella, en representación de la minoría radical socialista, se adhiera a la propuesta y dice que ellos no suscitaron antes este debate por no entorpecer la honra del Gobierno, y están seguros de que si algo delictivo ha ocurrido en Sevilla, no tiene conocimiento de ello el Gobierno y además se castigará. El señor Samblancat, dice: —No seáis ilusos; no se averiguará nada. Los han matado cuando iban esposados, sin poderse valer. (Gran escándalo).

El señor Samblancat discute con los diputados próximos a él, adquiriendo en algunos momentos la discusión caracteres de disputa. Al fin se restablece la calma. El señor Companys dice que la minoría catalana sabe que los hombres del Gobierno son hombres de honor, y ofrece su apoyo a la Cámara para la labor propuesta. Después ya hablaremos de otras cosas, y hemos de decir al Gobierno que procede de modo reaccionario; pero ahora no tenemos más que hacer una cosa: adherimos a él. El señor Tapia, en nombre de los independientes, se suma a la proposición. Don Carlos Blanco opina que esto no debe servir de precedente para la futura intervención del Poder legislativo en las funciones del Gobierno. El señor Samblancat se opone, porque cree que es una maniobra del Gobierno, pues no se averiguará lo ocurrido en Sevilla. El señor Prieto dice que todos los ministros del Gobierno se solidarizan con lo hecho por el ministro de la Gobernación, y por lo tanto, también a ellos les alcanzará la responsabilidad. El señor Ayast dice que está conforme con lo expuesto por el señor Samblancat. (Rumores y gritos de la Asamblea, a la Asamblea). Acto seguido se aprueba la proposición. El presidente dice que después de la sesión se reunirán los jefes de

minorías para ponerse de acuerdo, añadiendo que se va a proceder a la segunda parte del orden del día, que es el nombramiento de comisiones; pero por dificultades surgidas solo se procederá a nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de Constitución. Seguidamente se procede a dicha votación, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Se reúnen los jefes de las minorías.—Lo que dice el señor Besteiro Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, designando la comisión investigadora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla, estando representados todos los sectores de la Cámara. Falta por designar el de los socialistas. También se trató de la conveniencia de terminar en la sesión de mañana el debate político, para llegar cuanto antes a la ratificación de Poderes del Gobierno. El señor Besteiro dijo que tenía una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político. Yo querría, dijo, que acabara mañana y haré todo lo posible por conseguirlo, pues el Gobierno está pendiente de la ratificación de Poderes y necesita que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de su situación, pues aunque se ha manifestado en la sesión de hoy que la situación está despejada y prejulgada, la resolución no debe prolongarse. (Mañana, de acuerdo con todos los jefes de minorías, procuraré como máximo, que se limite a media hora cada turno a los diputados que intervengan. Después ignoro lo que harán las Cortes. Han empezado a nombrarse comisiones, habiendo sido elegida hoy la que entenderá en el proyecto de Constitución. Ignoro si podrá avanzar algo su trabajo para el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria. Yo haré todo lo posible para ello. Mañana se nombrará una comisión de actas, que hoy ha presentado la suya un diputado. Propondré que sea elegida la comisión que ha venido actuando. Finalmente dijo que le había visitado el conde de Romanos para comunicarle que por un accidente de automóvil no le había sido posible asistir a la sesión de ayer tarde. El presidente de la Cámara se lo agradeció.

Comentarios a la sesión En los pasillos se comentaron vivamente las incidencias del debate, elogiando el discurso del jefe del Gobierno. Interrogado el Conde de Romanos, dijo que le había parecido bien el discurso, pero que le encontraba, sin embargo, fallo de estilo. Esta misma impresión la tenían también algunos ministros, quienes creían que el debate terminaría mañana, después de la ratificación, pues esperaban que en este sentido se pronunciará la Cámara. Así podría continuarse discutiendo la gestión del Gobierno, puesto que este sometiera a la aprobación de las Cortes los decretos-leyes que ha dictado. Don Marcelino Domingo decía que hoy ha sido uno de los triunfos mayores del Gobierno, evidenciándose la gran disciplina de las fuerzas políticas coaligadas. Al solicitar el nombramiento de la comisión para investigar lo sucedido en Sevilla, ya se habían prestado a declarar su conformidad con objeto de que puedan discernirse las responsabilidades en que se haya incurrido. El señor Nicolau, dijo que por la impresión magnífica que había sacado del debate y por la que tiene de Barcelona, espera que se llegue a la aprobación del estatuto de Cataluña sin dificultades.

El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte. Estamos dispuestos a que quienes se han excedido en sus atribuciones sean castigados, hasta con severidad si es preciso. Yo ruego a la Cámara que sin más discusión tome en consideración la propuesta y proceda a nombrar la comisión correspondiente, que desde mañana mismo podrá actuar en Sevilla, donde estará ya levantado el estado de guerra.

El señor Guerra del Río dice que el partido radical acepta la proposición, pero ha de agregar otra parte, pidiendo que se investiguen los orígenes de los sucesos. El señor Cordero dice que en ese sentido está hecha la propuesta, y contestando al ministro de la Gobernación ningún ánimo sospecha contra él, su ánimo ninguna sospecha contra él, que está seguro de que el Gobierno es ignorante de lo que haya podido ocurrir.

El señor Botella, en representación de la minoría radical socialista, se adhiera a la propuesta y dice que ellos no suscitaron antes este debate por no entorpecer la honra del Gobierno, y están seguros de que si algo delictivo ha ocurrido en Sevilla, no tiene conocimiento de ello el Gobierno y además se castigará. El señor Samblancat, dice: —No seáis ilusos; no se averiguará nada. Los han matado cuando iban esposados, sin poderse valer. (Gran escándalo).

El señor Samblancat discute con los diputados próximos a él, adquiriendo en algunos momentos la discusión caracteres de disputa. Al fin se restablece la calma. El señor Companys dice que la minoría catalana sabe que los hombres del Gobierno son hombres de honor, y ofrece su apoyo a la Cámara para la labor propuesta. Después ya hablaremos de otras cosas, y hemos de decir al Gobierno que procede de modo reaccionario; pero ahora no tenemos más que hacer una cosa: adherimos a él.

El señor Tapia, en nombre de los independientes, se suma a la proposición. Don Carlos Blanco opina que esto no debe servir de precedente para la futura intervención del Poder legislativo en las funciones del Gobierno. El señor Samblancat se opone, porque cree que es una maniobra del Gobierno, pues no se averiguará lo ocurrido en Sevilla. El señor Prieto dice que todos los ministros del Gobierno se solidarizan con lo hecho por el ministro de la Gobernación, y por lo tanto, también a ellos les alcanzará la responsabilidad. El señor Ayast dice que está conforme con lo expuesto por el señor Samblancat. (Rumores y gritos de la Asamblea, a la Asamblea). Acto seguido se aprueba la proposición. El presidente dice que después de la sesión se reunirán los jefes de

minorías para ponerse de acuerdo, añadiendo que se va a proceder a la segunda parte del orden del día, que es el nombramiento de comisiones; pero por dificultades surgidas solo se procederá a nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de Constitución. Seguidamente se procede a dicha votación, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Se reúnen los jefes de las minorías.—Lo que dice el señor Besteiro Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, designando la comisión investigadora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla, estando representados todos los sectores de la Cámara. Falta por designar el de los socialistas. También se trató de la conveniencia de terminar en la sesión de mañana el debate político, para llegar cuanto antes a la ratificación de Poderes del Gobierno. El señor Besteiro dijo que tenía una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político. Yo querría, dijo, que acabara mañana y haré todo lo posible por conseguirlo, pues el Gobierno está pendiente de la ratificación de Poderes y necesita que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de su situación, pues aunque se ha manifestado en la sesión de hoy que la situación está despejada y prejulgada, la resolución no debe prolongarse. (Mañana, de acuerdo con todos los jefes de minorías, procuraré como máximo, que se limite a media hora cada turno a los diputados que intervengan. Después ignoro lo que harán las Cortes. Han empezado a nombrarse comisiones, habiendo sido elegida hoy la que entenderá en el proyecto de Constitución. Ignoro si podrá avanzar algo su trabajo para el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria. Yo haré todo lo posible para ello. Mañana se nombrará una comisión de actas, que hoy ha presentado la suya un diputado. Propondré que sea elegida la comisión que ha venido actuando. Finalmente dijo que le había visitado el conde de Romanos para comunicarle que por un accidente de automóvil no le había sido posible asistir a la sesión de ayer tarde. El presidente de la Cámara se lo agradeció.

Comentarios a la sesión En los pasillos se comentaron vivamente las incidencias del debate, elogiando el discurso del jefe del Gobierno. Interrogado el Conde de Romanos, dijo que le había parecido bien el discurso, pero que le encontraba, sin embargo, fallo de estilo. Esta misma impresión la tenían también algunos ministros, quienes creían que el debate terminaría mañana, después de la ratificación, pues esperaban que en este sentido se pronunciará la Cámara. Así podría continuarse discutiendo la gestión del Gobierno, puesto que este sometiera a la aprobación de las Cortes los decretos-leyes que ha dictado. Don Marcelino Domingo decía que hoy ha sido uno de los triunfos mayores del Gobierno, evidenciándose la gran disciplina de las fuerzas políticas coaligadas. Al solicitar el nombramiento de la comisión para investigar lo sucedido en Sevilla, ya se habían prestado a declarar su conformidad con objeto de que puedan discernirse las responsabilidades en que se haya incurrido. El señor Nicolau, dijo que por la impresión magnífica que había sacado del debate y por la que tiene de Barcelona, espera que se llegue a la aprobación del estatuto de Cataluña sin dificultades.

El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte. Estamos dispuestos a que quienes se han excedido en sus atribuciones sean castigados, hasta con severidad si es preciso. Yo ruego a la Cámara que sin más discusión tome en consideración la propuesta y proceda a nombrar la comisión correspondiente, que desde mañana mismo podrá actuar en Sevilla, donde estará ya levantado el estado de guerra.

El señor Guerra del Río dice que el partido radical acepta la proposición, pero ha de agregar otra parte, pidiendo que se investiguen los orígenes de los sucesos. El señor Cordero dice que en ese sentido está hecha la propuesta, y contestando al ministro de la Gobernación ningún ánimo sospecha contra él, su ánimo ninguna sospecha contra él, que está seguro de que el Gobierno es ignorante de lo que haya podido ocurrir.

El señor Botella, en representación de la minoría radical socialista, se adhiera a la propuesta y dice que ellos no suscitaron antes este debate por no entorpecer la honra del Gobierno, y están seguros de que si algo delictivo ha ocurrido en Sevilla, no tiene conocimiento de ello el Gobierno y además se castigará. El señor Samblancat, dice: —No seáis ilusos; no se averiguará nada. Los han matado cuando iban esposados, sin poderse valer. (Gran escándalo).

El señor Samblancat discute con los diputados próximos a él, adquiriendo en algunos momentos la discusión caracteres de disputa. Al fin se restablece la calma. El señor Companys dice que la minoría catalana sabe que los hombres del Gobierno son hombres de honor, y ofrece su apoyo a la Cámara para la labor propuesta. Después ya hablaremos de otras cosas, y hemos de decir al Gobierno que procede de modo reaccionario; pero ahora no tenemos más que hacer una cosa: adherimos a él.

El señor Tapia, en nombre de los independientes, se suma a la proposición. Don Carlos Blanco opina que esto no debe servir de precedente para la futura intervención del Poder legislativo en las funciones del Gobierno. El señor Samblancat se opone, porque cree que es una maniobra del Gobierno, pues no se averiguará lo ocurrido en Sevilla. El señor Prieto dice que todos los ministros del Gobierno se solidarizan con lo hecho por el ministro de la Gobernación, y por lo tanto, también a ellos les alcanzará la responsabilidad. El señor Ayast dice que está conforme con lo expuesto por el señor Samblancat. (Rumores y gritos de la Asamblea, a la Asamblea). Acto seguido se aprueba la proposición. El presidente dice que después de la sesión se reunirán los jefes de

minorías para ponerse de acuerdo, añadiendo que se va a proceder a la segunda parte del orden del día, que es el nombramiento de comisiones; pero por dificultades surgidas solo se procederá a nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de Constitución. Seguidamente se procede a dicha votación, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Se reúnen los jefes de las minorías.—Lo que dice el señor Besteiro Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, designando la comisión investigadora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla, estando representados todos los sectores de la Cámara. Falta por designar el de los socialistas. También se trató de la conveniencia de terminar en la sesión de mañana el debate político, para llegar cuanto antes a la ratificación de Poderes del Gobierno. El señor Besteiro dijo que tenía una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político. Yo querría, dijo, que acabara mañana y haré todo lo posible por conseguirlo, pues el Gobierno está pendiente de la ratificación de Poderes y necesita que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de su situación, pues aunque se ha manifestado en la sesión de hoy que la situación está despejada y prejulgada, la resolución no debe prolongarse. (Mañana, de acuerdo con todos los jefes de minorías, procuraré como máximo, que se limite a media hora cada turno a los diputados que intervengan. Después ignoro lo que harán las Cortes. Han empezado a nombrarse comisiones, habiendo sido elegida hoy la que entenderá en el proyecto de Constitución. Ignoro si podrá avanzar algo su trabajo para el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria. Yo haré todo lo posible para ello. Mañana se nombrará una comisión de actas, que hoy ha presentado la suya un diputado. Propondré que sea elegida la comisión que ha venido actuando. Finalmente dijo que le había visitado el conde de Romanos para comunicarle que por un accidente de automóvil no le había sido posible asistir a la sesión de ayer tarde. El presidente de la Cámara se lo agradeció.

Comentarios a la sesión En los pasillos se comentaron vivamente las incidencias del debate, elogiando el discurso del jefe del Gobierno. Interrogado el Conde de Romanos, dijo que le había parecido bien el discurso, pero que le encontraba, sin embargo, fallo de estilo. Esta misma impresión la tenían también algunos ministros, quienes creían que el debate terminaría mañana, después de la ratificación, pues esperaban que en este sentido se pronunciará la Cámara. Así podría continuarse discutiendo la gestión del Gobierno, puesto que este sometiera a la aprobación de las Cortes los decretos-leyes que ha dictado. Don Marcelino Domingo decía que hoy ha sido uno de los triunfos mayores del Gobierno, evidenciándose la gran disciplina de las fuerzas políticas coaligadas. Al solicitar el nombramiento de la comisión para investigar lo sucedido en Sevilla, ya se habían prestado a declarar su conformidad con objeto de que puedan discernirse las responsabilidades en que se haya incurrido. El señor Nicolau, dijo que por la impresión magnífica que había sacado del debate y por la que tiene de Barcelona, espera que se llegue a la aprobación del estatuto de Cataluña sin dificultades.

El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte. Estamos dispuestos a que quienes se han excedido en sus atribuciones sean castigados, hasta con severidad si es preciso. Yo ruego a la Cámara que sin más discusión tome en consideración la propuesta y proceda a nombrar la comisión correspondiente, que desde mañana mismo podrá actuar en Sevilla, donde estará ya levantado el estado de guerra.

El señor Guerra del Río dice que el partido radical acepta la proposición, pero ha de agregar otra parte, pidiendo que se investiguen los orígenes de los sucesos. El señor Cordero dice que en ese sentido está hecha la propuesta, y contestando al ministro de la Gobernación ningún ánimo sospecha contra él, su ánimo ninguna sospecha contra él, que está seguro de que el Gobierno es ignorante de lo que haya podido ocurrir.

El señor Botella, en representación de la minoría radical socialista, se adhiera a la propuesta y dice que ellos no suscitaron antes este debate por no entorpecer la honra del Gobierno, y están seguros de que si algo delictivo ha ocurrido en Sevilla, no tiene conocimiento de ello el Gobierno y además se castigará. El señor Samblancat, dice: —No seáis ilusos; no se averiguará nada. Los han matado cuando iban esposados, sin poderse valer. (Gran escándalo).

El señor Samblancat discute con los diputados próximos a él, adquiriendo en algunos momentos la discusión caracteres de disputa. Al fin se restablece la calma. El señor Companys dice que la minoría catalana sabe que los hombres del Gobierno son hombres de honor, y ofrece su apoyo a la Cámara para la labor propuesta. Después ya hablaremos de otras cosas, y hemos de decir al Gobierno que procede de modo reaccionario; pero ahora no tenemos más que hacer una cosa: adherimos a él.

El señor Tapia, en nombre de los independientes, se suma a la proposición. Don Carlos Blanco opina que esto no debe servir de precedente para la futura intervención del Poder legislativo en las funciones del Gobierno. El señor Samblancat se opone, porque cree que es una maniobra del Gobierno, pues no se averiguará lo ocurrido en Sevilla. El señor Prieto dice que todos los ministros del Gobierno se solidarizan con lo hecho por el ministro de la Gobernación, y por lo tanto, también a ellos les alcanzará la responsabilidad. El señor Ayast dice que está conforme con lo expuesto por el señor Samblancat. (Rumores y gritos de la Asamblea, a la Asamblea). Acto seguido se aprueba la proposición. El presidente dice que después de la sesión se reunirán los jefes de

minorías para ponerse de acuerdo, añadiendo que se va a proceder a la segunda parte del orden del día, que es el nombramiento de comisiones; pero por dificultades surgidas solo se procederá a nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de Constitución. Seguidamente se procede a dicha votación, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Se reúnen los jefes de las minorías.—Lo que dice el señor Besteiro Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, designando la comisión investigadora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla, estando representados todos los sectores de la Cámara. Falta por designar el de los socialistas. También se trató de la conveniencia de terminar en la sesión de mañana el debate político, para llegar cuanto antes a la ratificación de Poderes del Gobierno. El señor Besteiro dijo que tenía una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político. Yo querría, dijo, que acabara mañana y haré todo lo posible por conseguirlo, pues el Gobierno está pendiente de la ratificación de Poderes y necesita que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de su situación, pues aunque se ha manifestado en la sesión de hoy que la situación está despejada y prejulgada, la resolución no debe prolongarse. (Mañana, de acuerdo con todos los jefes de minorías, procuraré como máximo, que se limite a media hora cada turno a los diputados que intervengan. Después ignoro lo que harán las Cortes. Han empezado a nombrarse comisiones, habiendo sido elegida hoy la que entenderá en el proyecto de Constitución. Ignoro si podrá avanzar algo su trabajo para el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria. Yo haré todo lo posible para ello. Mañana se nombrará una comisión de actas, que hoy ha presentado la suya un diputado. Propondré que sea elegida la comisión que ha venido actuando. Finalmente dijo que le había visitado el conde de Romanos para comunicarle que por un accidente de automóvil no le había sido posible asistir a la sesión de ayer tarde. El presidente de la Cámara se lo agradeció.

Comentarios a la sesión En los pasillos se comentaron vivamente las incidencias del debate, elogiando el discurso del jefe del Gobierno. Interrogado el Conde de Romanos, dijo que le había parecido bien el discurso, pero que le encontraba, sin embargo, fallo de estilo. Esta misma impresión la tenían también algunos ministros, quienes creían que el debate terminaría mañana, después de la ratificación, pues esperaban que en este sentido se pronunciará la Cámara. Así podría continuarse discutiendo la gestión del Gobierno, puesto que este sometiera a la aprobación de las Cortes los decretos-leyes que ha dictado. Don Marcelino Domingo decía que hoy ha sido uno de los triunfos mayores del Gobierno, evidenciándose la gran disciplina de las fuerzas políticas coaligadas. Al solicitar el nombramiento de la comisión para investigar lo sucedido en Sevilla, ya se habían prestado a declarar su conformidad con objeto de que puedan discernirse las responsabilidades en que se haya incurrido. El señor Nicolau, dijo que por la impresión magnífica que había sacado del debate y por la que tiene de Barcelona, espera que se llegue a la aprobación del estatuto de Cataluña sin dificultades.

El señor Maura dice: El Gobierno ruega a la Cámara que la acepte. Estamos dispuestos a que quienes se han excedido en sus atribuciones sean castigados, hasta con severidad si es preciso. Yo ruego a la Cámara que sin más discusión tome en consideración la propuesta y proceda a nombrar la comisión correspondiente, que desde mañana mismo podrá actuar en Sevilla, donde estará ya levantado el estado de guerra.

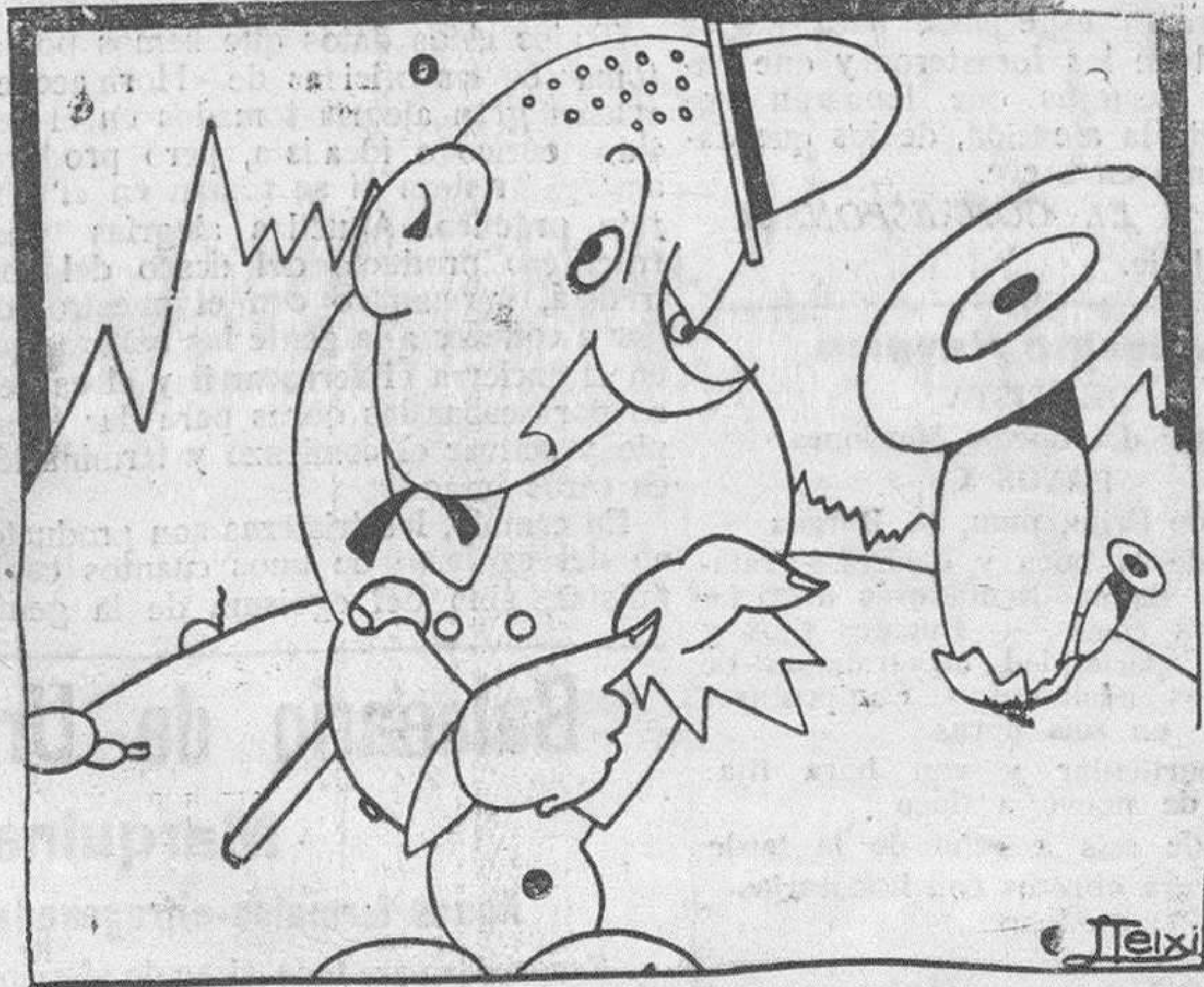
El señor Guerra del Río dice que el partido radical acepta la proposición, pero ha de agregar otra parte, pidiendo que se investiguen los orígenes de los sucesos. El señor Cordero dice que en ese sentido está hecha la propuesta, y contestando al ministro de la Gobernación ningún ánimo sospecha contra él, su ánimo ninguna sospecha contra él, que está seguro de que el Gobierno es ignorante de lo que haya podido ocurrir.

El señor Botella, en representación de la minoría radical socialista, se adhiera a la propuesta y dice que ellos no suscitaron antes este debate por no entorpecer la honra del Gobierno, y están seguros de que si algo delictivo ha ocurrido en Sevilla, no tiene conocimiento de ello el Gobierno y además se castigará. El señor Samblancat, dice: —No seáis ilusos; no se averiguará nada. Los han matado cuando iban esposados, sin poderse valer. (Gran escándalo).

El señor Samblancat discute con los diputados próximos a él, adquiriendo en algunos momentos la discusión caracteres de disputa. Al fin se restablece la calma. El señor Companys dice que la minoría catalana sabe que los hombres del Gobierno son hombres de honor, y ofrece su apoyo a la Cámara para la labor propuesta. Después ya hablaremos de otras cosas, y hemos de decir al Gobierno que procede de modo reaccionario; pero ahora no tenemos más que hacer una cosa: adherimos a él.

El señor Tapia, en nombre de los independientes, se suma a la proposición. Don Carlos Blanco opina que esto no debe servir de precedente para la futura intervención del Poder legislativo en las funciones del Gobierno. El señor Samblancat se opone, porque cree que es una maniobra del Gobierno, pues no se averiguará lo ocurrido en Sevilla. El señor Prieto dice que todos los ministros del Gobierno se solidarizan con lo hecho por el ministro de la Gobernación, y por lo tanto, también a ellos les alcanzará la responsabilidad. El señor Ayast dice que está conforme con lo expuesto por el señor Samblancat. (Rumores y gritos de la Asamblea, a la Asamblea). Acto seguido se aprueba la proposición. El presidente dice que después de la sesión se reunirán los jefes de

minorías para ponerse de acuerdo, añadiendo que se va a proceder a la segunda parte del orden del día, que es el nombramiento de comisiones; pero por dificultades surgidas solo se procederá a nombrar la comisión que ha de entender en el proyecto de Constitución. Seguidamente se procede a dicha votación, y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche. Se reúnen los jefes de las minorías.—Lo que dice el señor Besteiro Terminada la sesión del Congreso se reunieron con el señor Besteiro los jefes de las minorías, designando la comisión investigadora de responsabilidades por los sucesos de Sevilla, estando representados todos los sectores de la Cámara. Falta por designar el de los socialistas. También se trató de la conveniencia de terminar en la sesión de mañana el debate político, para llegar cuanto antes a la ratificación de Poderes del Gobierno. El señor Besteiro dijo que tenía una lista de trece diputados que han pedido la palabra para intervenir en el debate político. Yo querría, dijo, que acabara mañana y haré todo lo posible por conseguirlo, pues el Gobierno está pendiente de la ratificación de Poderes y necesita que la Cámara resuelva cuanto antes acerca de su situación, pues aunque se ha manifestado en la sesión de hoy que la situación está despejada y prejulgada, la resolución no debe prolongarse. (Mañana, de acuerdo con todos los jefes de minorías, procuraré como máximo, que se limite a media hora cada turno a los diputados que intervengan. Después ignoro lo que harán las Cortes. Han empezado a nombrarse comisiones, habiendo sido elegida hoy la que entenderá en el proyecto de Constitución. Ignoro si podrá avanzar algo su trabajo para el principio de la discusión, con objeto de que no se interrumpa la labor parlamentaria. Yo haré todo lo posible para ello. Mañana se nombrará una comisión de actas, que hoy ha presentado la suya un diputado. Propondré que sea elegida la comisión que ha venido actuando. Finalmente dijo que le había visitado el conde de Romanos para comunicarle que por un accidente de automóvil no le había sido posible asistir a la sesión de ayer tarde. El presidente de la Cámara se lo agradeció.



—Miguel Maura es un hongo, Sánchez Guerra otro hongo, Melquíades Álvarez hongo también... todos los

ASUNTOS LOCALES

Clausura de la Exposición de Bellas Artes

Ayer por la noche quedó clausurada la Exposición de Bellas Artes que desde el día 11 de los corrientes estaba instalada en la Escuela del Teatro.

Varios centenares de burgaleses han desfilado ante las tallas de Rafael García y los señores Prieto (padre e hijos), las esculturas de Alonso, las pinturas de Sala, los hierros de Cerevas, y los discretos trabajos de Barriuso y Alvarez.

Visitas que con ser numerosas, no han llegado en cantidad al número que reclamaba la importancia misma de la Exposición y el fin secundario, de proporcionar unas pesetas con que remediar en parte la crisis obrera.

La exposición pasó dejando la grata impresión entre los espíritus selectos, de saber que existen entre nosotros jóvenes entusiastas y trabajados constantes que saben rendir un culto al Arte en estos tiempos en los que se someterá a una fría cotización todas las manifestaciones del ingenio humano.

Por fortuna para todos, Burgos cuenta con espléndidos valores que representan con decoro y dignidad, todas las ramas de las artes bellas y las artes útiles.

Artesanos que se aprecian dentro y fuera de la provincia y artistas que ya han incorporado su nombre a la voz de la fama y otros que llevan un camino con una trayectoria derecha a triunfos resonantes, pero que esperan una ayuda moral de sus paisanos y un auxilio económico de aquellos que están obligados a prestárselos.

Dos observaciones queremos recoger de la exposición celebrada.

Se refiere la primera, a que el Ayuntamiento respalde la sana costumbre de celebrar anualmente una exposición entre artistas burgaleses, iniciada el año pasado con la de Saturnino Calvo, que con tanto calor apoyamos desde estas columnas, indicando la conveniencia de que en lo sucesivo fuese un número obligado en cartel de nuestras fiestas.

No queremos regatear el aplauso que merece el Ayuntamiento al organizar estos actos, aunque esta vez se haya hecho pasado ya el período de fiestas, quitando con ello la probabilidad de ofrecer a los forasteros nuestros valores artísticos, pero sí que emos insistir en la conveniencia de no recargar la sala de exposiciones.

Si por su posición y condiciones, el local de la escuela del Teatro es el más adecuado, se precisa poner un número corto de obras para no agobiar ni distraer al visitante.

No es la cantidad lo que se busca, sino la calidad de las obras expuestas.

También nos parece excesivo el número de expositores.

Claro que es de buen efecto encontrar en la exposición obras distintas que rompan la monotonía que pudiera producir el contemplar producciones de una misma clase, pero procurando no agrupar artistas del mismo arte, porque se presta a comparaciones siempre molestas.

Es la segunda observación, la referente a las enseñanzas que han proporcionado a los alumnos de la Academia de Dibujo, las excursiones a los lugares pintorescos de la provincia, costeados por la Diputación provincial.

Algunas de esas enseñanzas se reflejan en los magníficos apuntes recogidos por el señor Sala, que es uno de los expositores.

Los alumnos de la Academia han visitado Silos, Covarrubias, Trespaderne, Frías, Sasamón...

De todas ellas guardan gratos recuerdos, pero muy fugaces.

En sesiones de un par de horas, muchas veces escasas, no se puede percatar nadie de todo el valor de esos lugares y mucho menos captar, en una visión cinematográfica, las principales ideas para darlas forma en el lienzo.

El ideal sería visitar todo con la calma necesaria, pero si las disponibilidades económicas no pudieran aumentarse, como sería nuestro deseo, es prudente sacrificar también la cantidad de excursiones a cambio de visitas más detenidas.

Y terminamos felicitando a las Corporaciones que patrocinan estos actos tan burgaleses, al público que procura darles calor con su asistencia y a los artistas que tienen el secreto de poner un poco de poesía en las ocupaciones ordinarias de la vida.

Bolinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS CASA SAIZ. Sombrerería, 4

Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once la música del regimiento de Infantería número 30.

1.º «Agüero», pasodoble.—Franco.
2.º «Lakme», fantasía.—Sio Delivés.
3.º «La Alegría del Batallón», fantasía.—Serrano.
4.º «En el Priorato», sardana.—M. L. Varela.
5.º «El Taita del Arrabal», tango milonga.—J. Padilla.

Avisos y convocatorias

Sociedad patronal de hoteles, cafés y bares

Se ruega a todos los dueños de Hoteles, Cafés y Bares que tengan cualquier clase de aparatos de música mecánica, acudan mañana día 30, a las seis en punto de la tarde, a la Cámara de Comercio, para informarse de un asunto de sumo interés.—El Secretario, Gerardo de Mateo.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 27 de Julio de 1901

dió el lunes 29 de Julio de 1901. Con regular concurrencia celebróse ayer en nuestro circo taurino la becerrada organizada por los estudiantes, a beneficio del Hospital de San Juan.

Presidieron las distinguidas señoras Constanza Larrea, María Ortigosa, Pilar Monteverde, Esther Oria, Dolores Izquierdo, Carmen García Inés, María Quintana y Sofía Quevedo, que realizaban su belleza con la clásica y airosa mantilla.

El héroe de la tarde fue Jerónimo Fournier, que cortó la oreja de su segundo becerro.

Antonio Bruyel, a consecuencia de un batazo, vióse precisado a retirarse del ruedo, sustituyéndole Eladio Martín, que se desahogó como pudo de los dos becerros restantes.

Bregado, incansable, Eladio y Manolo Hernán, sobresaliendo de la gente montada Raimundo Strauss.

Nuestro paisano el profesor de la Escuela Normal de Barcelona, don Julio Saldana, ha sido trasladado a la de Lérida.

En el último Consejo de ministros se aprobó un expediente separando al alcalde de Belorado.

En la estación de Estepaer fué arrollado anteanoche por el tren de mercancías 1.001 el fogonero Juan Valbuena Sánchez, resultando con gravísimas heridas.

Ha sido nombrado secretario de Gobierno de esta Audiencia territorial don Manuel Avelló y Suárez Valdés.

Ayer falleció en el Hospital Militar el joven Teodoro Rodríguez Lizano, que en la mañana del sábado fué arrollado por el tren omnibus en el paso a nivel de Villargamar.

Un carro guiado por Rafael Santa María, avencinado en Fuente Bermeja, arrolló ayer tarde en la calle de los Cubos, a una niña de 14 meses, llamada Justa del Pilar Astidillo Romero, quedando muerta en el acto.

Ha tomado posesión de la escuela de Moradillo de Roa, don Jorge García.

Aparatos VILLARIAS Instrucción Pública

Cuentas de material

No han rendido las cuentas que se indican los señores maestros que se expresan:

Don José Martínez Hervás, primer semestre, diurna, y primero de la nocturna, de la escuela de Villanueva.

Herederos de don Anselmo Fernández, tercer trimestre, diurna, y segundo de la nocturna, de la escuela anterior.

Don Cele Román, primero, segundo y tercer trimestres, clase diurna, y primero de la nocturna, de la escuela de la Iglesia-Rubia.

Don Salvador Marín, cuarto trimestre de la clase diurna, de la escuela de Valdeajos.

Herederos de don José P. Carro, primero y segundo, clase diurna, y primer semestre de la nocturna, de la escuela de Villamediana de Hoz.

Herederos de doña Felicitas, todo el año clase diurna, de la de Entrambosríos.

Don Balbino Gil, primero y segundo, diurna, y primer semestre de adultos, de la de Pangsuisón.

Don Bruno Membrive, primero, segundo y tercer trimestres de la clase diurna, y primero de la nocturna, de la de Parayuelo y Edeso.

Don Fernando Adiego, tercero y cuarto trimestres de la diurna, y segundo de la nocturna, de la escuela de San Martín de Don.

Don Félix Pérez, primer semestre de la nocturna, de la de San Zadornil.

Notas de la Alcaldía

Clausurada ayer la exposición de artistas burgaleses, celebrada en la Escuela del Teatro, cuyos productos se destinan a la crisis de trabajo, es urgente presenten sus facturas los industriales que hubieran facilitado algún elemento para la misma, por lo que se les ruega las envíen sin pérdida de tiempo a la Secretaría Municipal.

Muñecas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, el dueño de un almacén de vinos, por expendir éste al copo, y ser reiterante; con 25, el dueño de un perro, por llevarle suelto por la calle de la Moneda, y arrojarse a otro perro que iba atado con una cadena y conducido por su dueño, siendo reiterante; con 10, un individuo, por ir cantando a deshoras de la noche, por la calle de la Calera; con 5, dos muchachos, por golpearse mutuamente, en la calle del Progreso; y con 2, un muchacho, por saltar las tapias de una huerta.

Círculo de la Unión

Esta Sociedad ha acordado celebrar los Conciertos de bailes en la corriente semana en la forma siguiente: Sábado 1.º de Agosto, de diez y media de la noche a dos de la madrugada. Domingo, 2 de Agosto de doce a dos y media.

De diez y media de la noche a dos de la madrugada. Burgos 29 de Julio de 1931.

BIBLIOGRAFIA

LA HORA EMOCIONADA, por Elisabeth Mulder.

Elisabeth Mulder, la delicada poetisa de Embrujamiento y La canción cristiana, acaba de publicar su nuevo libro de problemas La hora emocionada. Su elegán sentido de la modernidad rítmica, sin transigir nunca de una manera absoluta con las estridencias más o menos vanguardistas, y como táfs pasajeras, se traduce en verdaderos halazgos de expresión musicalizada y de rima rica y variada. El eco lejano de Baudelaire y de Darío se transforma en sus versos a través de un léxico, unas imágenes y unas metáforas actuales y tensas, aunque siempre finamente femeninas. Elisabeth Mulder es la poeta pensulosa que mejor se hermana con las grandes poetas americanas modernas. La obra ha sido publicada, con su buen gusto habitual, por la EDITORIAL CERVANTES, y se vende al precio de 5 pesetas en las buenas librerías.

LOS KARAMAZOV, de Teodoro Dostiewski.

La última obra del gran novelista ruso ha sido traducida al español, por fin, completa y directamente del ruso, sin la menor supresión ni variación en su texto. Su publicación, por consiguiente, representa un verdadero acontecimiento en nuestras letras. Los Karamazov es la novela capital de su autor y uno de los monumentos cénicos de la novelística mundial. Con ella Dostiewski abrió caminos nuevos al gran arte narrativo y ensanchó hasta límites psicológicos. El campo de los estudios psicológicos. El mundo de personajes, el hervidero de pasiones, el brotar incansable de odios y amores que se entretajan en las múltiples etapas del proceso analítico interminable que forma la compleja trama de Los Karamazov, constituyen una serie de experimentos anímicos tan universales y de todos los tiempos, que saltando por encima de la vida rusa de su época convierten la novela en un fragmento integrante de la vida de la humanidad.

Esta obra, que forma parte de la magnífica serie LOS PRINCIPIOS DE LA LITERATURA, ha sido editada en tres volúmenes, con su buen gusto habitual, por la Editorial Cervantes, y se vende al precio de 6 pesetas cada volumen en las buenas librerías.

BABEL Y EL CASTELLANO, por Arturo Capdevita.—Compañía Ibero Americana de Publicaciones.—Madrid.

El más egregio escritor de la República Argentina se incorpora triunfante a la vida literaria de España y extiende su fama entre el gran público peninsular con esta gran edición madrileña de su libro más célebre «Babel y el Castellano». En esta obra magnífica se expone todo el valor universal del idioma español en el mundo.

Este libro argentino ha sido dictado por un gran orgullo, el de hablar castellano, y el autor querria patrióticamente una cosa, comunicar una cosa, comunicar este orgullo a toda la gente que lo habla. Por eso expone los distintos campos de la lengua española con un fervor verdaderamente religioso, con una emoción insuperable.

La unidad del idioma, España y América, el tú y el vos, el castellano entre los hebreos sefardíes que aún lo conservan, y del Salónica, Marruecos, en Palestina, Bulgaria, etc. el angustioso problema del castellano en Filipinas, el inmenso mar de Castellano... Infinitas millones de almas en España, en Europa, en América, en Asia, en África, todas unidas por la lengua común.

LA ACUMULACION DEL CAPITAL SEGUN ROSA LUXEMBURGO.—Ediciones Hoy.—Madrid.

Después de «El Capital», de Carlos Marx, la obra más importante del socialismo científico en la faceta que estudia y pone al descubierto las fuerzas motrices de la política imperialista de nuestra época, es este libro. Ningún libro proporciona a los marxistas de España e Hispano-América tanta cantidad de datos sobre los métodos del capitalismo y los medios de lucha contra él. Y a los marxistas les orienta respecto a los múltiples fenómenos que origina la absoluta hegemonía del dinero en nuestros días.

Tanto en América como en España, la expansión irresistible de capital contra los débiles países hostiles que, aun cuando se aceptan pasajeramente, se oponen diametralmente una a otra. Son la resistencia desesperada de las formaciones patriarcales que implacablemente aniquila el capitalismo en su avance de capinadora, y la resistencia consciente del proletariado industrial, nacido como contrapeso al capitalismo, desarrollado en la lucha que este proletariado entabla en las filas del socialismo. En España e Hispano-América el capitalismo es aún novedad relativa. Importa conocer sus aspectos esenciales para prever las fases de su futuro dominio.

Nadie define como Rosa Luxemburgo el poder absoluto del dinero en nuestros días. Del dinero capitalista que ella cree puesto al servicio del mal. Mal y dinero, cuyos efectos nocivos se atenúan por la aplicación de la ideología marxista, en la que esta autora eminentemente ve la solución a todos los problemas económicos.

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Lain-Calvo, 83, 2.º izquierda.

EL DIARIO en Salas de los Infantes

Toma de posesión

Ha tomado posesión del juzgado de Primera Instancia e Instrucción de esta ciudad y su partido, don Vicente Tomás Palao, que hasta hace unos días venía desempeñando el cargo de secretario de Gobierno de la Audiencia de Murcia.

Le dió posesión el juez municipal en cargos, señor Sáinz Pardo, a presencia de los letrados que ejercen en este partido, Sres. Pineda, Sáez, García y Vicario; procurador, señor Ruiz de Rivas; teniente de la Guardia civil, señor Sánchez, y Registrador de la propiedad, señor Moris, que previamente habían sido invitados al acto por el secretario en funciones, señor De las Heras.

Por tener otras ocupaciones urgentes, no concurrirán otras personas que también estaban invitadas, comentándose entre los profesionales que no lo fuese el secretario propietario, señor Hernández Bejarano.

En un rato de animada charla, en la que oímos complacidos el nuevo juez, pudimos apreciar el espíritu de democracia que le anima, que nos hace suponer que el primer juez de la República de este partido administrará recta justicia.

Por el pronto, aplaudimos sinceramente su actuación, en el primer caso en que tuvo necesidad de intervenir, que por sí solo ya es suficiente para darse a conocer, exteriorizando sus buenos sentimientos, que le hacen acordar a que todos pongamos de nuestra parte todo lo que sea necesario a fin de que el tiempo que esté entre nosotros, la estancia le sea grata.

Las corridas de toros

Por fin, parece ser, que venciéndolos numerosos inconvenientes que se han venido presentando, se darán dos corridas de novillos, en los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto, siendo el encargado de despachar los seis estupendos novillos que se han de matar, el diestro Gustavo Bahamonde, que nada menos, que entre los muchos méritos que tiene contraídos, está su actuación en las plazas de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Como hemos de insistir sobre este mismo tema, para poner en evidencia, a todos aquellos que teniendo la obligación moral de hacer lo posible por que la ciudad tenga vida, no son capaces de contribuir con «una gorda» a la suscripción iniciada, para que las pérdidas que los empresarios de las corridas han de tener sean menores (aun cuando dándose las corridas es segura su ganancia en unos cuantos cientos de pesetas), por el momento nos limitamos a dar los nombres de los particulares, comerciantes e industriales, que predicen con el ejemplo, demostrando con el su cariño al pueblo.

En estos, don Eusebio Alonso, señor viuda de Francisco Ibáñez, don Pedro Font, don José Marañón, don Victorino Terrazas, don Cirilo Arribas, don Federico Martínez, don Conrado Camarero, don Angel y don Jesus Alzaga, don Felipe Barriuso, don Juan Pineda, don Leopoldo Gallo, don Marceliano Cerreda, don Santiago Camarero, don Eduardo Vicario, don Eduardo de León, don Luis Hernández, don Saturnino Camarero, don Moisés Parez, don Francisco Vadillo.

Don Adalberto Bengoechea, doña Severina Vicente, don José Ruiz, don J. Miguel, don Felipe Calvo, don Angel Martín, don Miguel Pérez, don Lucio Martínez, don Jesus Aparicio, don Domingo Hernandez, don Feliciano San José, don Florentino del Pozo, don Rufino Cuadrado, don Marcos García, don Pedro Arcevaldo, don Daniel Burillo, don Felipe, don Antonio y don Narciso Gárate, don Ignacio Ortiz, don Domingo Hernandez, don Severiano Garzon.

Don Tomás y don José Giménez Martínez, don Emiliano Sáez, don Daniel López, don Marcelino Palonero, don Germán Piernavieja, don Raimundo Molinero, don Claudio Salas, don Vicente Vivar, señora viuda de don Angel Gujarrá, y don Baldomero Herrera (Camote), que dará a los organizadores una espléndida merienda para demostrar con ello lo contrario de lo que algunos habían dicho, de que no contribuía a la suscripción por interesado, ya que siempre demostró lo contrario.

Con esto damos hoy por terminada nuestra información, no sin antes hacer constar que es de presumir habrá gran animación por cuanto se organizarán trenes especiales, para mayor comodidad de los forasteros y que habrá otros festejos que llamarán poderosamente la atención, de los que daremos cuenta en breve.

EL CORRESPONSAL

Salas 27 Julio.

Guillermo Navarra DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Ultimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos

Médico dentista J. DEL VAL Duque de la Victoria, 19, principal, izqda

Ecos de la provincia

EL DIARIO en Aranda de Duero

Ferrocarril Madrid-Burgos

A pesar del último párrafo de la crónica anterior, preciso continuar dando datos y más datos por si causaran algún efecto. En la ermita de San Isidro de la localidad, comienza la trinchera número 1 en la que sólo hay construidas algunas pequeñas obras de fábrica. Las obras más importantes a construir son: un pequeño túnel bajo la carretera general Madrid-Francia y un puente arquitectónico que se hará sobre el paseo que conduce a la ermita de Nuestra Señora de las Viñas. El ferrocarril seguirá su alineación recta, dándose al paso una dirección en zig-zag.

Dicho puente, como he indicado anteriormente, será de cemento, sostenido por columnas para dar más belleza al conjunto, con dos amplios descansillos, uno a cada lado y escaleras para el tránsito, de una altura que oscilará entre 10 y 15 centímetros, y de considerable anchura, pues más que de una escalera, se quiere dar el aspecto de un paseo.

En la parte inferior del puente, pues hemos dicho que a éste le sostienen varias columnas, se construirán unos bancos y pequeños jardines a ambos lados del ferrocarril, respetándose las cruces del Via-Crucis, que coinciden con el puente de que tratamos.

Por los datos que aportamos puede darse el lector una idea de lo que es el magnífico semi-proyecto, y que constituirá una verdadera obra arquitectónica.

Un poco más acá de la ermita de San Antón, se construirá un paso para desviar la carretera de Sotillo y más allá todavía, se encuentra ya terminado otro paso inferior para la carretera de Palencia, habiendo sido preciso construir una trinchera especial.

Próximo a este último paso, se encuentra completamente terminado el magnífico puente sobre el Duero, llamado desde su principio «el atrevido». Este puente consta de un arco central de 40 metros de luz con 2 pequeños de aligeramiento o descarga a cada lado, mas otros 6 arcos de 8 metros de luz cada uno, 3 a cada lado. Bajo uno de estos últimos pasará la carretera de Valladolid por la margen izquierda del Duero. En total tiene el puente una longitud de 106 metros.

Su aspecto es soberbio, de gran visualidad y magnífico conjunto, siendo la admiración de cuantos le visitan. A la entrada del puente por la misma margen izquierda, se situará la casilla de cambio de agujas, comienzo de la estación.

Esta tendrá una longitud de 1.091 metros, por 114 de anchura, constando: del edificio principal de 29,80 metros de largo por 9,60 en la parte central y 12,50 en las torres laterales de ancho; el andén principal que probablemente irá cubierto y otros dos centrales; dos muelles, uno en el edificio y otro de servicio al lado; un cochón para vagones; una rotunda para dos máquinas con puente giratorio y las vías siguientes:

Vía número 1, con 526,50 metros de larga, capaz para 72 vagones; se entienda material moderno. Número 2: 552,50, para 75. Idem id. 3: 554,50, para 76. Idem id. 4: 632,00, para 86. Idem id. 5: 466,50, para 63. Idem id. 6: 208,50, para 28, muere en el muelle.

Idem id. 7: 386,50, para 52. Idem id. 8: 226,50, muere en el muelle. Idem id. 9: 226,50 para 17, va a la rotunda. Idem id. 10: 117,50, para 16, muerta. Idem id. 11: 208,00, para 42, muerta. Idem id. 13: 243,00, para 33, va al cochón. Idem id. 15: 243,00, para 33, va al cochón.

Vía A o general: 582,40, para 79 vagones. Además habrá un ramal para pasar las mercancías desde la estación de que tratamos hasta la actual de Valladolid-Ariza, cuyo trazado sufrirá alguna modificación.

El resto del trozo de «Hormachón» no tiene importancia, pues consistirá en terraplenar la distancia que media entre la estación y el cruce de los ferrocarriles Madrid-Burgos y Valladolid-Ariza, con alguna que otra obra de fábrica.

La trinchera número 1 y todas las demás obras de fábrica corren a cargo del destajista señor Berlinches.

El problema de las tierras

Todos estos datos que hemos podido tomar en las oficinas de «Hormachón», causan gran alegría tomados en el sentido teórico e idealista, pero producen amarga tristeza si se toman en el sentido práctico. Aquellas alegrías son fructífero producto del deseo del contratista, hermanado con el nuestro, de dar a conocer a la gente las bellezas que en sí encierra el ferrocarril y el esfuerzo por acabar las obras para dar ejemplo y activar el comienzo y terminación en otros trozos.

En cambio, las tristezas son producto, no del egoísmo de unos cuantos capitalistas, sino del egoísmo de la gente que necesita de un jornal y no quiere que se le den; que ve próxima la época en que todos sus hijos a una le pidan pan y no puede dárselo y que, consciente del mal que hace, goza haciéndole. Me refiero a los propietarios que no quieren ceder los terrenos.

Pero razonemos: ¿Qué adelanta un propietario, con no ceder la tierra? Si la tasación beneficiosa para él, es por ejemplo de 150 pesetas, él no quiere aceptar ni ceder la tierra mientras no le abucen el dinero, motivará el retraso en el comienzo de las obras de uno o dos años, quizá menos, época en que vendrá la expropiación forzosa, con el abono, más retrasado que todos los demás de la tercera parte de la tasación como máximo, puesto que se hará nueva tasación por el líquido imponible de la tierra.

Además, ha de tener en cuenta el propietario, que no vendé la tierra a un particular, desapareciendo la obligación de pagarla en el momento, sino que la cede al Estado en virtud de bien común mayor, siendo compensada esa cesión, con el abono de la tasa hecha por los ingenieros, y como son muchos los propietarios que ceden sus tierras, los trámites para la comprobación y cobro de las mismas resultan larguísimo.

¿Y qué adelanta un propietario con ceder la tierra? Si la tasación es beneficiosa como en el caso anterior, contribuye a la ejecución de las obras, tiene más probabilidades de encontrar trabajo seguro y por lo tanto jornal en dichas obras, resolviendo el conflicto de la familia de esta manera y llegado el cobro de las tierras, le pagarán la tasación íntegra, haciendo bien a sí y a los demás. A sí, porque si no cede la tierra y se fia del producto de la misma, se expone a que por cualquier circunstancia fortuita, el trabajo de todo el año le resulte nulo y de la otra manera, pese a las muchas circunstancias que perjudican al campo, él gana su jornal y luego cobra el valor íntegro de la tierra. Y a los demás, porque cediendo la tierra proporciona trabajo a muchas familias que con el jornal conjuran la crisis de su casa.

Esto, por lo que se refiere a la gente obrera, que posee una sola tierra y da la casualidad de que precisamente por esa, pase el ferrocarril. Los que tienen varias, es decir los labradores de buena posición, el que les atraviese uno dos o más tierras, no reviste importancia y la cesión debe de ser hasta voluntaria.

Consideren, pues, los propietarios de tierras, los cientos de obreros que pueden encontrar trabajo, si ellos ceden las tierras, y el conflicto obrero que se acerca para este invierno, y pongan en la balanza ambos extremos que pronto se convencerán de que ellos son los más beneficiados. J. S. J.

Aranda de Duero 28 Julio 1931.

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Alt, número 2. Clínica

Regimiento Cazadores de Caballería NUMERO 4

Necesitando adquirir este Regimiento los efectos de equipo de ganado que a continuación se relacionan, se abre concurso a fin de que los constructores que lo deseen puedan presentar sus ofertas, modelos y proposiciones hasta el día 20 de Agosto próximo, al señor comandante mayor del mismo, en sobre cerrado y paquetes precintados, teniendo en cuenta las condiciones siguientes:

Primera. Los constructores que resulten favorecidos tendrán en cuenta que las entregas serán exactamente iguales a los modelos que la Junta económica elija y en las ofertas harán constar el plazo en que se comprometen a efectuar la entrega.

Segunda. Los precios han de entenderse libres de todo gasto en el almacén de este Cuerpo, y su importe estará sujeto al descuento del 1,30 por ciento de pagos al Estado.

Tercera. Los adjudicatarios depositarán, en metálico precisamente, en la Caja de este Cuerpo, en el plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se les comunique la adjudicación, el 10 por ciento del importe total a que ascienda la construcción para responder al cumplimiento del contrato, cuyo depósito perderán y quedará a beneficio del Cuerpo si dentro del plazo que se pacte no se efectúa la entrega de los efectos que se les adjudiquen. El importe de este depósito se les devolverá al dejar totalmente cumplido el compromiso que contraigan.

Cuarta. El importe de este anticipo correrá a cargo de los concursantes favorecidos. Relación que se cita 600 mantas de caballo, 600 bruzas y 600 almohazas. Burgos 22 de Julio de 1931.—El comandante mayor, Gregorio Martín.

Balneario de Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya)

Aguas termales-nitrogenadas-bicarbonatadas-radioactivas Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa De 15 de Junio a 30 de Septiembre

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de Clases Pasivas:

Día 1 de Agosto: Jefes y oficiales retirados del Ejército, Marina y jubilados de todos los ministerios.

Día 3: Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 4: Tropa mensual y cesantes.

Días 5 y 6: Todas las nóminas y los que cobren por habilitado.

ANIS LA CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Decir «Odeón», es decir supremacía, siendo directamente comprado en Casa de **ANGEL GARCIA Espolón - Relojería** y único representante directo en Burgos de la Odeón.

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de **MI TIENDA** Precios de verdadera liquidación **Sombrerería, 3 y 5**

Merendero, bar o cervicería Se arrienda para establecer esta industria local y amplio jardín en la calle del puente Gasset. Razón: Huerto del Rey, 22, 4.º de 2 a 4, tarde.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos **MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5**

Grabado y dorado en cristal **A. RETES.—Sanz Pastor, 4**

El día 26, hallándose recorriendo el túnel de desagüe del río Ordunte, en jurisdicción de Nava de Mena, el joven de 21 años Luis Angulo, natural de Riofranco, tuvo la desgracia de caer al agua pereciendo ahogado.

Por su acción benéfica Es de todos apreciado El rico y famoso vino San Roque Jerez Quinado Y mucho más en la casa Que han visto su resultado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

RADIO-GRAMOLAS DISCOS Constantemente novedades El mayor stock de discos Agente exclusivo de **"LA VOZ DE SU AMO" Eustasio Villanueva Plaza Mayor, 48**

Cognac Barbio CARTA DE ORO.—Es el m...

Ha regresado de San Sebastián la señorita Angeles Barriuso Villar, hija de la industrial de esta plaza doña Formosa Villar, después de obtener el título de profesora de corte, en la academia de doña Flora Sagardoy, única establecida en España para cortar por metro, sin el auxilio de patrones y sin necesidad de recurrir a cálculos aritméticos ni tablas de aumento o reducción.

Deseamos a la señorita Barriuso grandes éxitos en su profesión.

SUBASTA

El día 4 de Agosto a las doce, y en la Notaría de don José Hortelano, Almirante Bonifaz, 19, se venderán en pública subasta una fábrica de aserrar madera sita en el pueblo de Quintanar de la Sierra y dos casas del mismo pueblo, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría, en la que podrán examinarse los títulos de propiedad.

Próxima apertura **Almirante Bonifaz, 15** Productos de la **GRANJA CARMEN**

SIN COMPROMISO ALGUNO INVITAMOS A USTED A QUE VEA NUESTROS MODELOS DE CAMAS METALICAS EN EL LOCAL DE

EXPOSICION Y VENTA PELETERIA ALONSO LAIN-CALVO, 24

Granja Carmen Precios de este modelo En 105 centímetros. 120 pesetas En 120 " " 125 "

Fábrica burgalesa DE CAMAS METALICAS San Pablo, 34-Te f. 498

ARNEDILLO Fonda de MORAL (El Bungalés) Automóvil a los trenes correos de Calahorra y Soria

En favor de los sin trabajo

La Federación Local de Sindicatos Profesionales ha organizado dos veladas teatrales, a beneficio de los obreros sin trabajo, en el Salón del Circo Católico de Obreros, la primera para el sábado 1.º de Agosto, a las nueve y media de la noche, y la segunda el domingo día 2, a las siete de la tarde, representándose los dos días la adaptación escénica en tres actos «Marianela».

Los señores socios de los Gremios y Sindicatos Femeninos, pueden recoger las invitaciones todos los días, de ocho a nueve de la noche, en el domicilio social, Concepción, 28.

Se admiten donativos a este fin.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Ascienden al empleo que se citan: Un jefe de Administración de tercera clase; dos jefes de Negociado de primera clase y dos de tercera; dos oficiales primeros, y uno segundo.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana Sala de Vacaciones

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Inocencio López Díez, sobre estupro; ponente, señor Ponce de León; defensores Ledos, Alonso Cortés y García Lozano; procuradores señores Berrueto y Maroto; Secretaría del Lic. Soto.

LABOMBILLA Transportes rápidos para dentro y fuera de la capital. En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis

†

Mañana día 30 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de **EL SEÑOR D. Baldomero Hernando** Empleado que fué del ferrocarril Santander-Mediterráneo, fallecido en Soria en la indicada fecha

Q. E. P. D.

Su aflijida hija; hermano, D. Teodoro J. Hernando profesor veterinario de Herramélturi (Rioja), y demás familia

Al recordar a sus amigos y conocidos tan triste fecha, les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

RENAULT

Es el coche de más duración La única marca que no ha elevado sus precios desde antes de la subida de Aduanas tanto en turismos como en camiones.

INFORMES: **M. FUENTES** Santa Cruz, 28. BURGOS

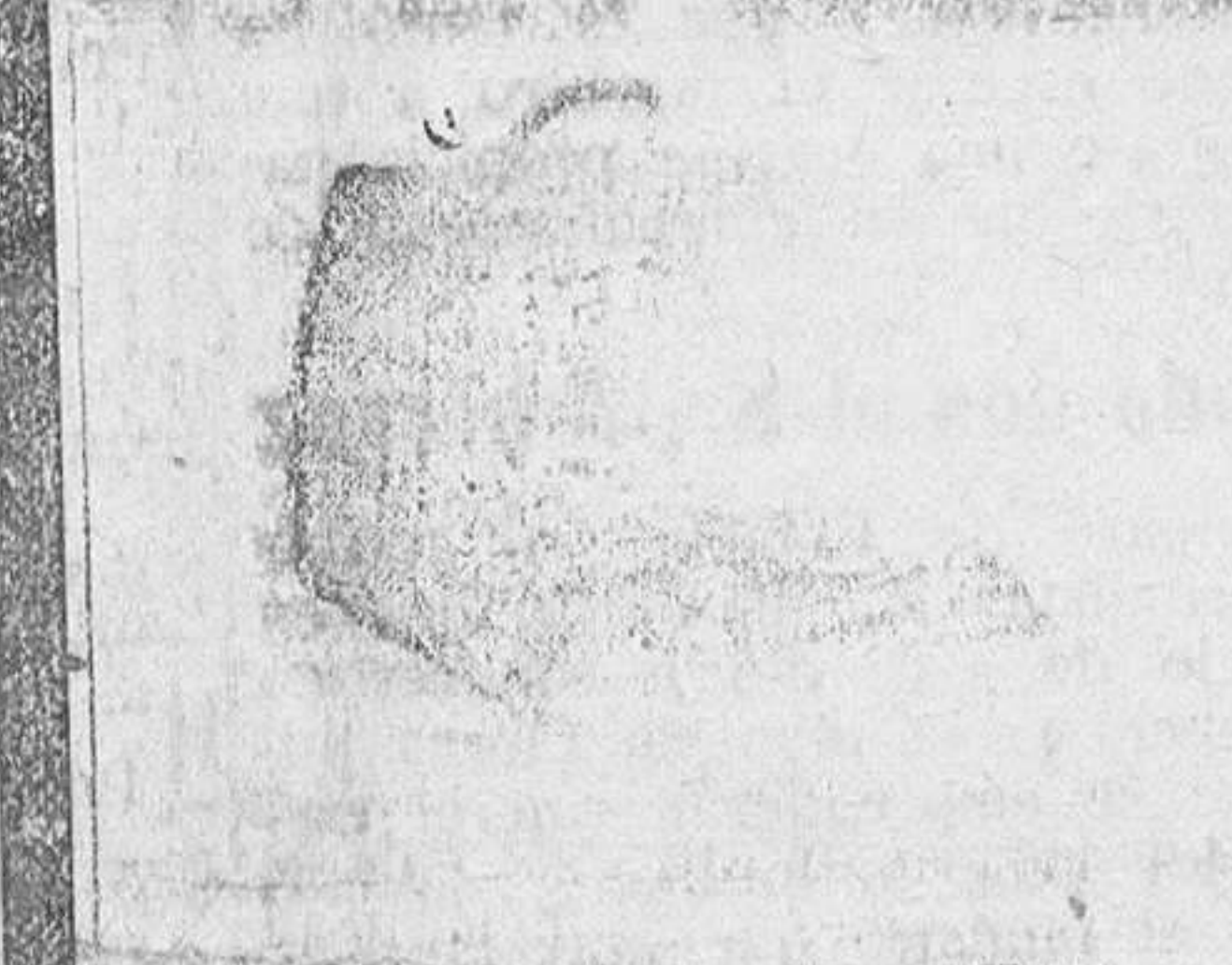
EGUOS: **Accidentes del trabajo** **Responsabilidad civil** **Individuales** **Incendios**

Pidánsese condiciones a **Edmundo Santamaría** Pisones 41. Burgos

Fábrica de muebles Surtido de camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción Somniers en modelo especial Mesillas de noche Lavabos Sillas Armarios de luna, etc. Todo a económicos precios de fábrica

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCESOR) San Pablo y Madrid - BURGOS (Frente a la Concepción)

Alerta, compradores de máquinas! La mejor máquina de escribir de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna igualada en calidad y precio. **No paguen altos precios!** Refo a todas las marcas de máquinas de estuche a ver cuál está mejor construida.

CASA MUNGUA Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stoewer y otras. Exposición y venta de las máquinas de escribir.

"Underwood" Abonos anuales de limpieza y reparación de máquinas de escribir a 30 pesetas año, con 12 limpiezas, una por mes

Diario de Avisos

Notas relig...

SANTOS DE MAÑANA Félix, Guillermo, Próspero, Marceliano, Faustino, Serapina, Beatriz.

CULTOS SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro. A las siete de la tarde, rosario, novena y gozos. Los días festivos a las tres y media de la tarde.

CARMEN.—Mes de Julio consagrado a la Virgen del Carmen. A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario y ejercicio.

Por las tardes a las ocho, rosario y ejercicio. **JUEVES EUCHARISTICOS.**—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras. A las ocho y media, en San Lesmes. Por la tarde de seis a siete, hora santa en la parroquia de San Lorenzo.

MONASTERIO DE SAN FELICES.—Cultos de cuarenta horas, que la comunidad tributa a Jesús Sacramentado. A las nueve y media de la mañana se expondrá S. D. M., celebrándose a las siete, misa rezada y a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario, cantándose al final el Santo Dios, predicando el reverendo P. Ernesto de Jesús Carmelita descalzo, y terminando los cultos con estación, motete y reserva.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil. — Anunciando que la Compañía de Aguas de Burgos se propone realizar obras para trasladar la captación de aguas del Fío Arlanzón, pudiendo presentar reclamaciones los que se consideren perjudicados. Circular declarando abierta la caza de las palomas campestres, torcaes y codornices desde el 15 de Agosto próximo. Otra interesante la busca y captura de un individuo. Otra dando cuenta de hallarse depositada una caballería en el punto que se menciona. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma. Entre ellos anunciando la vacante de una vece para estudio de bachillerato. Junta Provincial del Censo.—Resultado de los scrutínios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado. Tesorería-Contaduría de Hacienda. — Declarando que el día 1.º de Agosto próximo, queda abierta en toda la provincia la cobranza de todas las contribuciones e impuestos que pertenecen al

tercer trimestre del actual ejercicio de 1931.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES **Ninura.** NACIMIENTOS Fernando Marcos Merino, María del Carmen Gómez Martín.

Estado del tiempo **En Burgos** Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 634,0. A la una de la tarde, 632,4. A las seis de la tarde, 631,0.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 30,2. Mínima a la sombra, 3,4.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A la una de la tarde, NE. A las seis de la tarde, N.

Para sus anuncios grabe en su número este nombre

Estudio de Publicidad **AVANCI** ESPOLON 40

EL CENTRO. Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora Abonos Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA del Timbre de Anuncios Económicos

ALMONEDAS SE VENDEN comedor, gabinete y otros muebles, en Santander, 3, 3.º centiro. ALMONEDA, aparador, ropero, librería mesa, espejo, perchero, etc. Santa Clara, 7, 1.º izquierda. ALMONEDA de varios muebles. Espolón, 58, 5.º. Horas de dos a siete. ALMONEDA de varios muebles. Calera, 51, habitación, número 7, de diez a doce y de tres a cinco. No se admiten prenderas. ALMONEDA de toda la casa, calle Alhucenas, número 1, Barriada Militar, de once a una y de tres a seis.

ARRIENDAS GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10. SE ARRIENDAN 6 se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2. SE ALQUILA casa amueblada por temporada verano, céntrica y bien soleada. Informes: SSan Pablo, Casa Saldos. SE ARRIENDA la casa del monte de la Abadesa. Para tratar, en el mismo. LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Victoria, 5. ARRIENDO piso nuevo, cinco habitaciones, en Barrantes, 9. Razón, San Juan, 56, 4.º SE ARRIENDA local propio para almacén, en Plaza Duque de la Victoria, número 14. Informará, «El Bon Marché». SE ALQUILA espaciosa planta baja, económica, Barrantes, 5.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

AUTO MOVIL MOTOCICLETA marca Automoto, seminueva, se vende. Informes: San Julián, 7, taller. SE VENDE Chevrolet 4 puertas, 4 cilindros, buen estado, 2.500 pesetas. Razón: San Juan, 68, 1.º

MOTO Matchless 2 1/2. Vendo toda prueba. Calle Hospital Militar, 8.

SE VENDE motocicleta Matchless. Informes: P. Rodríguez. San Juan, 61, 2.º

CAMIONES y camionetas, se necesitan para el arrastre de arena y cascabillo. Informes, Ricardo Ojalla, Lerma.

COCHE de compañía y garantía, por su buen estado, marca Hudson, 7 plazas, conducción interior, bien calzado con seis ruedas, dos completamente nuevas, vendo muy económico, así como dos bicicletas. Informes: Abad, San Juan, 61, 3.º derecha.

COLOCACIONES SIRVIENTA de 45 a 50 años, se necesita para señor sol. Dirigirse a Ignacio Lechón, en Pampliega.

SE NECESITA señora que entienda de cocina y del manejo de casa y sirvienta en el Económico del pantano del Arlanzón, con informes.

PARADOR del Hospital del Rey. Se necesita un pastor casado, de 25 a 35 años. Para tratar en el mismo Parador. Leoncio Pérez.

SE NECESITAN machacadores en el camino vecinal de Sargentos de la Lora. Burgos.

VIAJANTE a comisión necesita chocolatería Quintanilla, Paloma, 22.

EN el taller de Lucía Arribas, se necesitan oficiales de Modista. Nuño Ransura, 8, 2.º

HUESPEDES CASA formal cede habitaciones amuebladas o sin amueblar, todo exterior. Arco del Pilar, 2, 3.º

PERDIDAS EXTRAVIJO vaca roja espada de cuernos, haya dos cordales, el sábado último, finalificaré a quien avise su paradero. D. Antonio Villata, Tenerías, 11, 1.º

PERDIDA de una cubierta de automóvil marca Goodrich en la carretera de Santander a Burgos. Se gratificará a quien la entregue o dé razón en la Pescadería de Antolín de Diego, San Juan, 72.

PERDIDA cartera con rosario y varias cosas, en Espolón, día 28. Gratificaré, Sombrerería, 4, 3.º

TRASPASOS TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 11, facilidades de pago.

TRASPASO tienda vinos y comestibles, por dedicarse a otro negocio. Darán razón en casa de Ricardo Sancho, San Pablo.

SE TRASPASA la mejor pensión con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Cooperativa.

SE TRASPASA bar vinos y comidas, sitio céntrico. Para informes, Pedro Carcedo, Victoria 7.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7, 3.º.

VENTAS VENDO carro de par en buen uso, facilidades de pago. Faustino Sáiz del Río, Arcos.

SE VENDEN dos perros de caza, raza Pointer y escopeta en buen uso. Razón: San Cosme, 39.

SE VENDE un carro de buyes nuevo y otro de varas pequeño. Razón: carretera, Villimar.

SE VENDE una partida de colombres. Ventorro vuelta de los coches, carretera de Valladolid.

SE VENDE un coche moderno de niño, seminuevo, y una bañera esmaltada. Razón: Santander, 3, tienda.

SE VENDE una escopeta seminueva. San Cosme, 35. Casa Sancho.

SE VENDE escopeta fuego central, calibre 12 gatillos ocullos, dos cerres y transversal, y una máquina fotográfica tamaño 9 x 12, con chasis. Razón: Santa Cruz, 23, 1.º

POR TRASPASO del negocio, se vende tocino muy barato y demás productos del cerdo. Salenchería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, 36, Burgos.

SE VENDE coche de niño, moderno seminuevo. Sombrerería, 1 2.º

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barato. Razón: en esta Administración.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

SE VENDE chafet grande comodísimo, cuatro habitaciones, cuarto de baño y sótano. Razón: Villa Margarita (La Castellana).

BOTEROS, vendo dos calderas para hacer pez, superiores y seminuevas. Sancho, San Pablo, 10.

SE VENDE un carro de transportar la carne del Matadero, una caja registradora, máquina y motor de pizar (sumidero), todo nuevo. Manuel Sánchez, salchichería, Burgos.

VACAS lecheras, de primer y segundo pago con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

TERNERAS de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

RUEDAS, ejes, ballestas de coches y carro, vendo baratísimos. Salinas, Madrid, 7.

HORMIGONERA, amasadora, elevadora 1/4 de metro, vendo baratísima. Salinas, Madrid, 7.

LECHE pura de vaca. Se vende a veintidós céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

VENDENSE tres machos y un cabalillo a toda prueba. San Pablo, 26, tienda vinos.

PERRO pointer legítimo, con primer premio en la exposición canina, se vende o cambia por perro setter cazado. San Pedro de la Fuente, estanco.

CARRO de varas para dos caballerías usado, vendo muy barato, sólo con arcos. Informes: San Pablo, 9, bajo.

VENDENSE cuatro lunas para escaparates en buenas condiciones y baratas, dos de 1,78 X 1,25 y otras dos de 1,78 X 0,70. Informes: Relojería de Alarcía Lain Calvo, número 58.

TENDO perra de caza perdiguera. Para informes, Francisco Salinas, 48, carretera de Quintanadueñas.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfareros, 31, junto al flechero carretera Madrid.

MOTOR Crosley, de aceites pesados, 28 H. P. nuevo, se vende. Calle Madrid, fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, ecocétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

VARIOS DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Estrella». Eficaz en eczemas. Venta Farmacias y Droguerías bien surtidas.

SACERDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 46.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO
Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Hablando con el gobernador de Sevilla

Nos ha dicho el gobernador civil de Sevilla, que considera dominado el intento de revolución, pero que siguen las precauciones por si se intentara repetir.

Ha dado cuenta al Gobierno detalladamente de todo lo sucedido. Aquello no parecía una revolución, sino un levantamiento de la kábila de Beniurriagué.

Se planteó el dilema de o vencían los pistoleros o las autoridades y éstas consiguieron imponerse a toda costa.

Ayer intentaron repetir el movimiento, sin conseguirlo. Se enviará más policía.

No teme la depuración de responsabilidades, siendo inexacto que se haya aplicado la ley de fugas, como lo demuestra el hecho de que uno de los heridos fuese recogido seis horas más tarde y a otro se le devuolvió al día siguiente.

La gente estaba aterrorizada y con sentía a los pistoleros subir a las azoteas, desde las cuales hacían fuego.

Tiene pruebas de la intervención del doctor Vallina. Los sindicalistas actuaron, unos pagados y otros por convicción y parecían los bandoleros de 1870.

Aplaudió la gestión del general Ruiz Trillo. Siguió diciendo el gobernador que el Gobierno le ha ratificado su confianza.

El buscará apoyo en la masa socialista, ya que la Confederación se halla fuera de la ley.

Por el alma de Francos Rodríguez

En la iglesia de San Jerónimo se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del ilustre periodista don José Francos Rodríguez.

Entre las personalidades que asistieron, figuraban el Nuncio de S. S. El secretario particular del ilustre finado, señor López del Oro, con algunos miembros de la familia, recibió numerosos testimonios de pésame.

La comisión depuradora de los sucesos de Sevilla

Se reunieron con el señor Besteiro los jefes de minoría y quedó designada la Comisión depuradora de las responsabilidades por los sucesos de Sevilla, en la siguiente forma:

Por los radicales, don Pedro Armaza. Radicales-socialistas, don Pedro Vargas. Derecha liberal republicana, don Antonio Jaén. Agrario, don Aurelio Gómez. Federales, don Rodrigo Soriano. Federación Gallega, don Emilio González López. Izquierda catalana, don Emilio Brau. Acción republicana, don Pedro Rico.

La minoría socialista designará hoy su representante.

El presidente

Cuando el señor Alcalá Zamora recibió a los periodistas, les dijo que si la Cámara ratifica los poderes al actual Gobierno se verá obligado a cambiar los días de visita a los miércoles y jueves, ya que los martes y viernes hay Consejo de ministros.

Le visitó el alcalde de San Sebastián, que iba acompañado del señor Usabiaga y le habló del programa de las fiestas que se han de celebrar para conmemorar el pacto de dicha ciudad.

Los ministros saldrán del 17 al 19. Les recomendó que visitasen al ministro de Marina, porque la parte principal correrá a cargo de la escuadra.

Respecto al debate político dijo que es deseo del Gobierno ampliarle todo lo que sea menester.

Todos los que quieran podrán criticar y exigir responsabilidades con el fin de que la situación del Gobierno quede bien definida.

Preguntado si nos iba a facilitar la carta contestación a la que le dirigió el señor Ossorio Gallardo, contestó que en el discurso de ayer hay un avance de esta.

No se la entregará a ustedes hasta que la conozcan mis compañeros de Gobierno.

De Guerra

Nos ha dicho el señor Azaña que según le comunica el general Ruiz Trillo se ha levantado el estado de guerra en Sevilla.

Tanto allí como en Barcelona, reina una tranquilidad.

Tampoco, pese a los rumores circulados sobre determinada actitud de los mineros de Riotinto, ha ocurrido nada en Huelva.

Ha marchado a Sevilla la comisión de parlamentarios que va a investigar lo que haya de cierto respecto a la aplicación de la ley de fugas.

Anunció que mañana facilitará una combinación de altos cargos.

Preguntado qué le había parecido el discurso del señor Alcalá Zamora, contestó que muy bien.

Concluyó diciendo que en breve facilitará unas disposiciones complementarias de los decretos publicados en relación con el reglamento de estructuración de los servicios de aviación y organización en las plantillas del servicio de cartografía.

De Hacienda

El señor Prieto ha recibido a la directiva de la Asociación de funcionarios de Hacienda, que le entregó un proyecto de estatuto y solicitó una amnistía para las faltas cometidas por los funcionarios.

El estatuto le pasará a la Dirección general.

Respecto a la amnistía le concederá para las faltas leves, exceptuando las de carácter moral.

Le ha visitado la señorita Lili Alvarez.

Sé que se va a pedir para Madrid el mercado libre de valores, lo mismo que en Barcelona, pero quienes lo hagan pierden el tiempo, pues mientras yo sea ministro no se otorgará.

De Fomento

El ministro de Fomento ha facilitado el plan de obras que se van a emprender en Andalucía, Murcia, Extremadura y La Mancha, para remediar la crisis de trabajo.

Se intensificarán las obras actuales y se acometerán otras nuevas.

El presupuesto se eleva a 315.500.000 pesetas y el crédito que se invertirá en lo que resta de año es de 95.500.000.

El de carreteras y caminos vecinales comprende 289 millones, y en lo que resta del año se invertirá 61.

Se dará trabajo a 85.000 obreros. Actualmente, en la reparación de carreteras se invertirán seis millones y se empleará a 5.000 obreros.

Antonio Casero, mejora

En el domicilio del ilustre poeta Antonio Casero, nos han dicho que ha pasado la noche más tranquila, encontrándose mejor.

Gitanillo de Triana

También se encuentra mejor el diestro Gitanillo de Triana.

El doctor Segovia se halla bien impresionado, creyendo que no le repetirá la hemorragia.

De Justicia

Don Fernando de los Ríos ha manifestado que hubo error al interpretar las palabras de don Marcelino Domingo, relacionadas con el nombramiento de fiscal de la República.

En el Consejo de ayer se acordó ocupar el cargo, pero sin encargar al señor Elola que diese nombres.

Los periodistas dieron el nombre del catedrático Ruiz Funes, y el señor De los Ríos dijo que acogía complacido la indicación, ya que esto sirve para formarse un buen criterio.

La democracia que existe da derecho a proponer orientaciones al Gobierno.

Se le preguntó sobre el debate político y dijo que el discurso del presidente fue espléndido, pues habló como un hombre de Estado sensible y moderno.

El del señor Prieto fue también maravilloso y de una verdadera ejemplaridad.

Cuando finalice el debate político, el presidente y los demás ministros leerán los decretos publicados por el

Gobierno y si se convallidan serán elevados a leyes.

La Cámara analizará así la obra de cada ministro.

Respecto a las palabras del señor Companys, hablando de una concentración de izquierdas, entiende que debe justificar los motivos de la repulsa.

Creo lamentable la abstención de la minoría catalana ante el efecto de relaciones que existe entre la Generalidad y el Gobierno.

De Trabajo

El señor Largo Caballero ha dicho que le ha sorprendido la noticia de la dimisión del gobernador de Valencia motivada por divergencias. A mí me visitó una comisión de patronos y yo la atendí como a todas.

Ellos dijeron que el Gobierno apoyaba las peticiones de los obreros y yo les contesté que no era verdad, pues los intransigentes eran ellos.

Le ha visitado una representación de los corchotaponeros que le pidió la nacionalización de la industria.

Les contestó que era asunto de Gobierno y que le estudiaría.

Los ascensos a 3.000 pesetas de los maestros del segundo escalafón

Muy en breve aparecerá en la «Gaceta» una disposición ascendiendo a 3.000 pesetas a todos los maestros del segundo escalafón.

Los efectos del citado decreto, tendrán valor a partir del día 1 del corriente mes de Julio.

Si la disposición no ha salido antes en la «Gaceta» es porque la cantidad que supone esta mejora no figuraba en los actuales presupuestos confeccionados por el último Gobierno de la Monarquía y por lo tanto ha tenido que esperar el ministro a que se presentara una ocasión propicia para solicitarlo de su compañero el de Hacienda.

Hablando con el Sr. Abaroz

El ministro de Fomento al recibir a los periodistas les manifestó que en el Consejo de ayer se dio a conocer en líneas generales el plan de Obras públicas que se emprenderán con el crédito de los diez millones.

Añadió el ministro que muy en breve quedará redactado el oportuno proyecto de ley.

Refiriéndose a la Asamblea que ha celebrado su partido se mostró muy satisfecho.

Por último, aludió a la sesión celebrada ayer por las Cortes diciendo que ha sido un gran triunfo del Gobierno y un convencimiento del fervor republicano que se siente en España.

Correos y Telégrafos

El ministro de Comunicaciones también recibió a los periodistas a quienes habló del excesivo trabajo que pesa sobre los funcionarios de Correos y Telégrafos para deducir la necesidad de pensar en el aumento de personal.

Refiriéndose a los sucesos de Sevilla dijo que no sería difícil que se dejase sentir una reacción en la ciudad que pudiera tener caracteres sangrientos.

No cree que se haya aplicado la ley de fugas.

En cuanto al bombardeo de la casa de los hermanos Cornelio cree que se tendrá que dar una indemnización ya que sus dueños no tienen ninguna culpa.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

En lo sucesivo, los trabajos cartográficos y topográficos encomendados al Ejército, se limitarán a la confección de los planos y mapas necesarios para la defensa del territorio, de los correspondientes a los planes de operaciones elaborados por el Consejo Superior de la Guerra y el Estado Mayor Central, y de los indispensables para el funcionamiento de los servicios y movimientos de tropas.

Quedan suprimidos el Depósito de la Guerra y las Comisiones Geográficas, excepto la de Marruecos, que continuará organizada como en la actualidad.

Para la realización de los trabajos cartográficos y topográficos del Ejército en la Península e Islas, se constituirán a cargo del cuerpo de Estado Mayor, los siguientes organismos: Una sección cartográfica afectada al Estado Mayor Central. Diez secciones topográficas divisionarias (una por cada división orgánica y otra para cada una de las archipiélagos de Baleares y Canarias). Una comisión militar de enlace con el Instituto Geográfico y Catastral.

Subsistirán para las necesidades del Ministerio de la Guerra la imprenta y talleres de fotograbado y dibujo del Depósito de la Guerra que se suprime.

Se recuerda a las autoridades militares, la prohibición de cursar instancias solicitando el abono de horas extraordinarias de servicios.

Destinos

Intendencia.— Conserje de primera clase don José de la Fuente Diez, ascendido, de la Intendencia de la sexta región a la de la sexta división.

Ordenanza, don Francisco Rodríguez Manzano, de la Intendencia de la sexta división, a la de la cuarta.

Sanidad.—Sargento, Enrique García Rojo, del cuarto grupo de la segunda Comandancia, a la Sección de Evacuación Veterinaria, número 6 (Burgos).

Se destinan al cuarto grupo de la segunda Comandancia los suboficiales don Jesús Peces Merchante, don Ramón López Solera, don Juan Yáñez Solís y don Vicente Díaz Herrera, y los sargentos Antonio Lasabay Irurza, Urbano Martínez Rodríguez, Manuel Ramírez Domaica, Antonio Hernández Martínez, Santiago Elvira Abad, Manuel Gil Sánchez, Ignacio Hermoso Martín, y Demetrio Donazar Satrústegui.

PRINCIPIOS

Arrollado por una camioneta

FERROL.—Al atravesar la carretera el joven de 19 años Felipe Morado, fue arrollado por una camioneta, quedando muerto en el acto.

El conductor sufrió tal impresión, que se teme pierda la razón.

Peticiones de los obreros

CASTELLÓN.—Los obreros ferroviarios del ferrocarril del Rondo a Castellón, han elevado unas peticiones a la empresa, solicitando un aumento en sus haberes.

El conflicto del puerto

PARCELONA.—Se ha convocado para hoy una reunión de los obreros del puerto y las empresas para estudiar la forma de llegar a un acuerdo definitivo.

Los albañiles

GERONA.—Según ha comunicado el gobernador, los obreros albañiles han anunciado una huelga.

EXTRANJERO

Ha dimitido el nuevo presidente de Chile, señor Opazo

SANTIAGO DE CHILE.—El señor Opazo que ayer juró su cargo de vicepresidente ante el Congreso y Senado, ha dimitido hoy a causa de la actitud hostil que le ha manifestado el Senado. La opinión pública también se ha mostrado en contra del señor Opazo por el hecho de que su mujer es pariente del dictador derribado.

Personas que integran el nuevo Gabinete chileno.—Se estudiará un plan de economías

SANTIAGO DE CHILE.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno en el cual desempeña la cartera del Interior don Luis Gutiérrez; Negocios Extranjeros, don Carlos Valmaseda; Hacienda, don Pedro Blanquero; Guerra, don Carlos Sáez; Marina, don Calixto Pogers; Instrucción pública, don Pedro Godoy; Economía Nacional, don Francisco Cereceda; Previsión Social, don Sotero del Río. Todos los ministros han tomado ya posesión de sus carteras.

El ministro de Hacienda ha pedido a sus colegas que estudien un plan de economías, que habrán de entregarle antes de terminar la semana actual.

Una disposición privará al ex presidente de todos sus derechos.—Elecciones para dentro de dos meses

SANTIAGO DE CHILE.—El Congreso ha aprobado una disposición merced a la cual se priva al ex presidente Eyzaguirre de todos sus derechos.

También se ha votado una amnistía política general y se ha acordado anunciar en pública subasta al diario gubernamental «La Nación».

El Congreso ha declarado vacante la Presidencia de la República con el fin de que se puedan celebrar elecciones dentro de un plazo de sesenta días.

Detención de varios extranjeros sospechosos.—La policía no cree que esté en Portugal Manuel Adame

LISBOA.—La Policía internacional, que ha montado desde hace algún tiempo un servicio de rigurosa vigilancia para evitar la entrada de sujetos peligrosos, detuvo en Elvas al italiano Balbo Víctorio, recientemente expulsado de Barcelona, y reclamado por los Tribunales italianos por estar condenado a varios años de presidio, como reo de diversos delitos.

También ha detenido al francés Pierre Toureade, que, como el anterior procedía de España, y es un sujeto muy peligroso.

Creo la policía internacional que el comunista Manuel Adame, que huyó últimamente de Sevilla, no ha podido refugiarse en Portugal, dado el servicio pieza, lamentándose del ambiente que

que, como decimos, se ha montado desde hace algún tiempo.

En Faro fué aprehendido el comunista español Manuel Cáceres Luna.

Daibo, italiano, fué también recluído por las autoridades, pero logró fugarse.

En casa del señor Norton de Mattos se ha celebrado una reunión de la alianza republicano-socialista.

Con pequeñas diferencias, han comenzado en el mundo cuatro grandes vuelos

PARIS.—Han comenzado con diferencias de horas cuatro grandes vuelos. Lindbergh, el solitario aviador, cuyo éxito fué el que más conmovió al mundo, inicia esta vez, acompañado de su esposa, un vuelo al Japón. Hará la primera etapa en Washington, para abrazar a los padres de ella. Ann Johnson realiza un viaje al Japón en sentido inverso, y dos equipos vuelan sobre el Atlántico con intención de batir el campeonato de distancia en línea recta en vuelo directo hasta Cons-

tantinopla, el uno y el otro para separar en rapidez la vuelta al mundo, que hace pocos días consiguieron Post y Gatty.

Junto al rompehielos «Malygin» aterriza el «Conde Zeppelin» en la tierra de Francisco José

MOSCOU.—El corresponsal de la Agencia Tass, a bordo del «Conde Zeppelin» envía el «radio» siguiente: «Acabamos de alcanzar la tierra de Francisco José. Se ha hecho la comunicación directa con la estación de «radio» de Baile-Tikhaia, en la isla de Joeker. En esta estación se procederá al cambio del correo con el rompehielos «Malygin», que se encuentra ya en dicha isla. Toda la tripulación del «Conde Zeppelin» está ocupada en los preparativos para la entrega del correo. Las condiciones meteorológicas son favorables al vuelo. Nos encontramos a una altura de 150 metros. Un viento contrario sopla a la velocidad de doce metros por segundo.»

Ultima hora

Antes de la sesión.—La actitud de la minoría catalanista

La expectación por la sesión de hoy se reflejaba en los comentarios que se hacían en los pasillos y que se referían a la actitud de la minoría catalanista de abstenerse, muy significativa en estos momentos.

Un redactor de la Agencia Mencheta se entrevistó con el miembro de la minoría señor Lluhi quien le dijo que ignoraba la opinión del señor Companys, pero si le fuerzan a hablar explicará la actitud que obedece a que los sentimientos del país son netamente franco izquierdismo debiendo formarse un Gobierno de esta significación.

La representación en el ministerio de Trabajo, de un miembro de la Unión General de Trabajadores, o sea una de las dos tendencias obreras en pugna no debe continuar, sino nombrar a un hombre neutral.

Respecto al ministro de la Gobernación, no es menos cierto que imprime al Gobierno un carácter derechista, que no es el más favorable en estos momentos.

—Pero si el Gobierno fuese netamente izquierdista se prejuzgará la orientación de la Constitución—dijo nuestro compañero.

—Eso no importa; precisamente la Constitución debe de tener un carácter marcadamente izquierdista.

Creo que el señor Companys sairá airoso de su cometido, aunque la papeleta es muy difícil.

Entonces llegó don Emiliano Iglesias y se le preguntó por la actitud de los catalanistas, contestando que le pareció injusta, porque si todos los elementos que firmaron el pacto de San Sebastián esman necesario salvar la República, debe continuar este Gobierno.

Se acercó el señor Companys diciendo que explicará claramente su actitud, pues no tiene compromiso con el Gobierno y expresará libremente su pensamiento, por lo impedirse la disciplina del partido.

Nuestra actitud no equivale a una repulsa, ya que se trata de una disformidad con la obra en conjunto.

Hace falta un Gobierno izquierdista, porque el actual marcha retrasado con el ritmo del país.

Lo que dice el señor Maura

Cuando llegó al Congreso el ministro de la Gobernación le preguntaron si era cierto que había dimitido el gobernador de Barcelona.

—Ya dije a ustedes contestó—que el señor Esplá continuará en su puesto hasta que se apruebe el estatuto de Cataluña.

Han presentado la dimisión el gobernador de Salamanca y otros, y de ellas me ocuparé.

No cree que termine hoy el debate político, pues tienen perdida la palabra 14 oradores.

Sipongo que será interesante la intervención del señor Companys.

La sesión del Congreso

A las seis menos veinte minutos comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul todo el Gobierno, notándose en los escaños una gran animación.

En la tribuna destinada a la Prensa, se toma la medida de exigir a todos el carnet profesional del sindicato para evitar la entrada de algunos aficionados que llamándose periodistas, dificultan la labor de los verdaderos profesionales.

se siente en la Cámara, motivado por los recientes sucesos, de lo que se aprovecha el Gobierno para no dejar hablar a nadie.

Censura a los elementos de la izquierda que se aprovechan de la cátedra para propagar sus ideas.

Le interrumpe el señor Buyla, diciendo: Eso es falso. La cátedra es una escuela de civismo. (Continúa la sesión).

Los sueldos en la Telefónica

En el ministerio de Comunicaciones se ha facilitado una nota con las categorías administrativas de la Compañía Telefónica y los sueldos mínimos de cada una.

Son los siguientes: Jefes de Administración de primera, 13.000 pesetas; de segunda, 10.000. Jefes de negociado, 8.000.

Oficiales primeros, 7.600; segundos, 6.400; terceros, 5.800; cuartos, 5.200. Auxiliares de primera clase, 4.600; de segunda, 4.000; de tercera, 3.400 de cuarta, 2.800.

Los cargos de jefes, jefes de departamento y directores de empresa, excepto el director gerente, se cubrirán con el personal de plantilla.

Al personal procedente de anteriores empresas se les reconocerán los años de servicio que prestaron en aquellas.

Otra recaída de Gitanillo

En el sanatorio del doctor Crespó, nos han manifestado que el diestro Gitanillo de Triana ha sufrido una nueva hemorragia.

Le han reconocido los doctores Goñanes y Segovia, encontrándole muy postrado.

Junto al lecho del herido se encuentran sus padres y hermanos.

Se pide la importación de maíz

Los diputados campesinos de Asturias, llamados de esta forma para no confundirse con los agrarios, han visitado al ministro de Economía, pidiéndole autorice la importación de 20.000 toneladas de maíz con destino a los sindicatos asturianos.

Noticias de Sevilla

SEVILLA.—Las autoridades celebraron una reunión con asistencia del general Ruiz Trillo, acordando el levantamiento del estado de guerra.

Esta decisión se la comunicó el general a los ministros de Gobernación y de Guerra, mereciendo la aprobación de ambos.

En la ciudad se trabaja con toda normalidad.

Las tropas se retirarán a sus cuarteles.

Los edificios religiosos serán custodiados tan solo por las noches, retirándose la guardia durante el día.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for various stocks and bonds. Columns include 'Anterior', 'DIA 29', and 'Diferencia'. Rows list items like Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.

Advertisement for 'Medias' (socks) featuring a logo with a star and the text 'Medias', 'Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema', and 'Domingo Hospital SUCURSAL: ESPOLON, 44'.

LECTURAS PARA LA MUJER

Consejos a las madres

El niño en el Hospital o en la Clínica

El caso puede ocurrir cuando menos se espera. Un accidente inesperado, una operación de urgencia, hacen indispensable sacar al niño de casa, arrancarlo de brazos de la madre, llevarlo a la clínica. ¡Terrible palabra, que pone espanto en el hogar! Y, sin embargo, se hace preciso acostumbrar a ella los oídos y aun considerarla como la salvación en muchos casos. He aquí uno de los deberes de los padres para con los hijos que muchas veces descarta un falso sentimentalismo.

La mayoría de los niños llegan al hospital o la clínica aterrados por el estado de desolación en que queda la familia; y ello es tanto más intolerable, cuanto que el perjuicio que esta sobreexcitación nerviosa puede producir en el paciente, agrava de modo indudable el mal. La serenidad, el espíritu de sacrificio que debe imponer la máscara de un rostro risueño en caso de urgencia, son muchas veces factores importantes para un restablecimiento. Pero muy pocos padres lo entienden así.

Una doctora americana relata el caso de una grave operación que hubo de practicar en uno de los hospitales de Nueva York a un niño de cuatro años, que habiendo sido previamente preparado por la madre, con inteligencia y abnegación únicas, causó el asombro de los médicos y enfermeras por la decisión y ánimo que mostró en todo momento.

Cuando se puso rápidamente enfermo y se hizo necesaria la intervención quirúrgica, la madre le contó, con la sonrisa alegre con que siempre amenizaba sus historias, el cuento de un niño enfermo en una clínica, lugar delicioso, con sus camitas blancas, con sus enfermeras vestidas como palomas; con sabrosas comidas, que se llevan a las camas de los niños en bandejas muy adornadas; con juguetes preciosos y con una galería llena de sol, donde juegan los pequeños convalecientes. El niño se durmió con la ilusión de que le llevaran a aquél lugar. Al día siguiente se le anunció como grata noticia, que el médico le permitía que fuese en su automóvil a la clínica, donde le dejarían pasar unos días. En el trayecto se le fué poniendo en antecedentes de las cosas grandiosas que iba a presenciar.

El médico le haría dormir acostado sobre una mesa para quitarle su dolor durante el sueño, y las enfermeras y doctores se vestirían de máscara para jugar con él hasta que se durmiera. El enfermito fué así a la mesa de operaciones, con la misma curiosa delicia que si fuera a un día de campo.

En casos análogos, lo esencial es que no haya en torno caras largas, ni lágrimas, ni despedidas sentimentales. Y mucho menos aquello de: «¡Nadie te hará daño, hijo mío!», que

evoca un dolor que el niño, por cierto, no ha de sentir.

Cuando el niño es mayorcito se apela a su hombría, a su orgullo. El amor propio del niño hará milagros si sabe que de su fortaleza y de su valor depende su mejoría, y el concepto que han de formar de él propios y extraños.

Es de gran importancia que los padres den a médicos y enfermeros toda su ayuda y confianza. Y que comprendan cómo hay momentos en que el excesivo sentimentalismo familiar es perjudicial al equilibrio nervioso del enfermito. Por ello, mientras el niño está en la clínica, los padres deben darle la impresión de que hacen su vida cotidiana lo más normalmente posible. Nada más fácil para una madre que llamar y despedirse. Lo realmente difícil — y loable — es tener serenidad, conservarse tranquila.

Por su parte, los niños son asombrosamente sensibles al estado de espíritu que observan en sus padres. Una madre que aparece en la clínica sonriente, reposada, hablando tranquilamente, de todo lo que ocurre en la casa, y un padre animoso, que bromea y promete fiestas para cuando se efectúe el regreso al hogar, dan al niño enfermo una firme sensación de aliento y de seguridad en la pronta curación.

Si los padres no son capaces de adoptar esta actitud de reposo y confianza ante los hijos cuando están enfermos, será preferible que los dejen enteramente al cuidado de médicos y enfermeras, y que pasado el primer momento de ansiedad, la madre, especialmente, se prepare con un descanso en el campo, si es posible, para hacer frente, alegre y fuerte de espíritu, al penoso período de la convalecencia.

EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas

LA COCINA
VICENTE P. CANALES
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS

Recetas culinarias

Huevos moles con almendra

Se hace un almibar algo espeso; se baten unas yemas de huevo (para medio kilo de azúcar, ocho yemas), y cuando el almibar esté frío, se une a los huevos poquito a poco, sin dejar de moverlo; se agregan 150 gramos de almendra muy molida, se mezcla bien y se pone a cocer al baño maría, renovándolo por el mismo lado hasta que se empiece a espesar, y entonces se vierte en una fuente.

Callos a la milanese

Rehogado en manteca una zanahoria, una cebolla y un pie de opio coriado en ruedas delgadas. Agregado luego caldo con un ramito de salvia y tomillo y una hoja de laurel. Después de media hora de cocción moderada pasad la mezcla por tamiz a otra cacerola, añadiendo los callos previamente cocidos y limpios y cortados a tiras con un poco de raspaduras de tocino, unas lonjitas de jamón, sal y pimienta. Mojad con caldo y dejad que cueza a media lumbre hasta sazonar. Servidlos coronados con una salsa española o a falta de ésta, una salsa rubia.

Canelones

Se hacen con la pasta de los ravióles, o de hojaldre si se quieren más finos. Se extiende la masa sobre unos moldes de hoja de lata en forma de canelones y se ponen al horno. Después de fríos, se les separan de los moldes, y se rellenan con un picadillo de carne y jamón, o con lo que se desee; volviéndolos un rato al horno cuando se vayan a servir.

Sopa de bacalao

Córtese en pedazos cuadrados de unos cuatro centímetros una porción de bacalao previamente desalado. Friase en aceite dos cebollas y un puero cortados con un diente de ajo y una hoja de laurel. Añádase el bacalao, un poco de azafrán, un tomate picado y tres o cuatro patatas cortadas. Mójese hasta cubrir con partes iguales de vino blanco y agua caliente. Déjese a buen fuego hasta que las patatas queden cocidas. Agréguese entonces perejil picado y un diente de ajo. En cuanto haya dado un par de hervores termínese con el zumo de un limón. Végetase el caldo sobre rabanadas de pan dispuestas en la soperá y acompañese con bacalao y patatas cocidadas en un plato.

Filetes de ternera a la provenzal

Para utilizar el resto de un asado de ternera fría, cortadlos en filetes delgados, hacelos una salsa con un trozo de mantequilla (30 gramos aproximadamente) amasada con harina, medio vaso de aceite, perejil, ajo y cebolla muy picada, sal, pimienta, hacelos ligar la salsa sobre el fuego y exprimid el jugo de un limón. Poned los filetes de ternera asada a calentar en esta salsa sin dejarlos hervir. Servid adornado el plato de cabezas de champiñones enteras rehogadas en manteca y de pedacitos de pan frío.

Huevas a la americana

Se hace una mezcla con queso parmesano rallado y pan molido fino; se cubre con ella el fondo de un plato de gradinar; se cascan los huevos encima, se espolvorean con la mezcla ya dicha y, por último, se añaden unos pedacitos como avellanas de mantequilla muy fresca, y se ponen un rato al horno.

Biftecs a la rusa

Píquese ternera y jamón magro, sazónese y mézclase bien, dándoles la forma de los biftecs y dejando un hueco en el centro; fríngase con manteca o buen aceite, y cuando estén en su punto, rómpase un huevo en un pocillo y colóquese en el hueco que se ha dejado; espérese que el huevo esté frío para colocar los biftecs en la fuente, sirviéndolos seguidamente. Antes de freir los biftecs envuélvanse ligeramente en harina.

Salsa alemana

Poned en una cacerola cinco decilitros de salsa rubia con unas cuantas mondaduras truidas de setas o seis cucharadas de cocimiento de setas y otras tantas de cocimiento de ternera o aves. Hágase reducir la salsa a buena lumbre durante ocho o diez minutos. Désele consistencia con un batido de dos yemas de huevo. Pásese por tamiz.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco. ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120. ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la fuente Camino de la Plata

Consejos para dormir bien

El doctor Regnault demuestra que la orientación del cuerpo humano no carece de importancia y que modifica tanto la excitabilidad de los reflejos como la constitución de la sangre.

Los experimentos realizados prueban que la posición «cabeza al oeste y pies al este» es la peor de todas y que en la posición «cabeza al norte y pies al sur» es en la que la fórmula de la sangre se mantiene más estable. Esto, añade el doctor, puede explicar la calma y el excelente sueño recuperado por gran número de personas que han adoptado esa orientación para dormir.

Así, pues, caro lector, acuéstese con la cabeza al norte y los pies al sur, que es la dirección de la imantación terrestre, y dormirá bien y hasta puede que tengas deliciosos sueños.

ESCOPETAS

CARTUCHOS EFECTOS DE CAZA

Solicítense precios y catálogos gratis a

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

PARTADO N.º 62

Para lavar las cortinas, cortinajes y visillos

Las cortinas, cortinajes y visillos, ya sean de cretona, muselina, tela de hilo o batista, deben lavarse poco más o menos de la misma manera.

Primeramente se sacuden las piezas para quitarles todo el polvo, o se fés para un cepillo si ha penetrado mucho y resulta difícil hacerlo desaparecer. Después se dejan en remojo durante unas cuantas horas en abundante agua fría cambiando el agua de cuando en cuando; hecho esto, se escurren y se preparan para lavarlas.

En un recipiente, bastante grande se prepara agua hervida y bastante caliente, a la que se añade una cucharada de jabón en escamas por litro; se echan las piezas en esta mezcla y se frotran con suavidad. Para que queden limpias se necesitan dos aguas jabonosas.

El enjuague deberá hacerse primero con agua tibia y luego con dos aguas frías, es este un detalle muy importante.

Si la tela es de las que pierden el color, debe emplearse el agua bastante templada y debe ejecutarse el lavado con la mayor rapidez. Si se quiere plancharlos con almidón, empleese el almidón cocido, teniendo en cuenta que cuanto más fina es una tela menos almidón debe llevar. Desde luego las cortinas almidonadas no deben ser torcidas, sino que después de empapadas con el almidón se colgarán para que escurran.

Cuando están secas se rocían lo suficiente, envolviéndolas luego en una sábana o pedazo de lienzo, dejándolas así por unas horas. Las que necesitan brillo se planchan por el derecho, y las otras por el revés. Si tienen encajes o puntillas, se debe empezar a planchar por la parte adornada, y siempre del revés, para que el adorno resalte y quede con relieve.

A. RETES. PINTOR DECORADOR

Sanz Pastor, 4

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

BUENOS PANOS? Solamente en la Sastaría de

TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.

BUEN CORTE - PROMPTITUD ECONOMIA

En clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 26 - BURGOS (Junto al almacén de maderas)

Crónica de la moda

Trajecitos infantiles para el buen tiempo

Los trajecitos de vuestras reñas, aquellos que lucieron el año pasado por este mismo tiempo, y que vosotras habréis conservado en los armarios con admirable concepto de la economía, necesitan una urgente reforma. Algunos se han quedado cortos, otros están ajados o viejos. El mal de los primeros es reparable, pues pueden servir para una hermana más pequeña o, si no se tuviera, pueden ser alargados de diversas maneras si elbladillo es demasiado estrecho para ser descosido. Por ejemplo, un vestido de tejido estampado puede ser alargado intercalando a una distancia de cinco centímetros del borde dos tiras de tejido liso, separadas también entre sí por una distancia de cinco centímetros. Hay que tener cuidado de hacer que el color del tejido entone con el del fondo de la tela estampada o bien con el color de la estampación.

Si hay que alargar un vestido de batista, crespón de China o crespón georgett, se puede hacer por medio de varias tiras de cinta o de bijes de tejido unidos entre sí con un calado postizo, bien sea de barras acordonadas o de otro punto cualquiera. También son un buen medio para alargar un vestido de volantes, cuando se tiene tela sobrante, añadiendo a la falda una tira de unos cuantos centímetros de alto y disimulándola por medio de dos o tres volantes fruncidos, colocados por encima.

Tratemos ahora de los vestidos nuevos. Los tejidos estampados, como la vuela, cretona, muselina de lana y crespón de China, a condición de que estén adornados o estampados con dibujos pequeños, sirven para hacer encantadores vestidos para las niñas que tienen por lo menos cinco años. Antes de esa edad es preferible cortar los vestidos en tejidos lisos, batista, linón, seda artificial, crespón de algodón, crespón de China o tela de hilo. La muselina «plumetis», sirve también a maravilla para hacer estos vestidos.

Los vestidos rectos, montados sobre un canesú redondo, cuadrado u ovalado, o bien sobre un cuerpo muy corto de mangas de farol o sin mangas, son los más prácticos, y su amplitud se da por medio de plieguecillos o de frunces en nido de abejas.

Si los vestidos de las niñas no varían mucho de forma, es curioso hacer constar cuánto sienten la influencia de la moda los de las mayorcitas.



Dé usted a sus hijos Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD y evitará usted que padezcan INAPETENCIA, DEBILIDAD.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones No se vende a granel.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gómara 5'50 pesetas
- Nido real de gavianes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Moa 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a PROVENZA, 216 - BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) DE

Martínez Lacuesta H. nos HARO (Rioja)

Venta exclusiva para Burgos y Palencia

CASA SANCHO BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Ford

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CONAC TRES

FINISIMO Y MUY VIEJO PERIAS

Representante en Burgos: Luis Labín.

Industrias Electro-mecánicas

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. - Reparación y construcción de baterías de carga de baterías y acumuladores. 150 pesetas. Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel-Completamente reformado

Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Dirigirse al administrador del balneario

VINO TONDOÑA

MADRID.

Depositarlo en el Banco para el

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

PROFESOR SACRIFICIO (DON ANGELO VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría de Libros, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almuerzo Bonifaz, número 12, 1.ª, calle

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite

MARRODAN Y REZOLA

Apartmento 2 LOGRONO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital 15.000.000

Reserva 6.400.000

Reserva para contingencias 60.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 10

Banco Cambio Bolsa

Depósitos de valores

Prestamos a los labradores sobre cosechas

Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

Deposito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Fundada en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84

en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.263.365 40

Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses una suma de millones de pesetas.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agraria que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 10

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931.

El vapor «ORDUNA», el 27 de Septiembre de 1931.

El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos). Por vapor ORCOMA, 515-25 pesetas—Por los demás buques: 555-25

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico.

Procedente natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo es muy sencillo.

LOS RESULTADOS INMEJORABLES de sus ensayos de fertilización en el campo.

Trucos en el uso de garantía de éxito en todos los cultivos de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Presentado a los propietarios de los campos de experimentación de cultivo del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Papel para envolver

blanco se vende en la Administración de este periódico

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVERES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

Y LEON 603 B

Establecimiento Oficial del Turin Club Español

Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.

Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps.

Guardavientos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.

Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.

Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.

La casa que más surtido presenta y más barato vende

Siempre grandes existencias encontrarán en la Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 8 y 11-BURGOS

Balneario de Valdeleiteja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabanillas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y artritis.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo

Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año

Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de los mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde.

Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (91)

Los Incendiarrios (Episodio de 1793)

blemente el hombre tan modesto, tan desinteresado que nos ha salvado.

En este momento entró Comtois en el salón, y vino a decir algunas palabras a la marquesa en voz baja que se estremeció.

—¡El! él en Merville—repuso con un acento de sorpresa y de alegría, no podría llegar más oportunamente que entre al momento.

El criado introdujo inmediatamente al Bello Francisco.

III

El lobo en el redil

El Bello Francisco no llevaba ya aquel traje de increíble que vestía cuando hacía sus visitas a la casa de San Mauricio. Había recobrado su traje de buhonero y llevaba en una mano su sombrero de anchas alas, y en la otra un bastón de viaje.

Su aspecto era modesto, humilde casi inquieto.

Al entrar, arrojó una mirada rápida por el salón, y no viendo más que figuras desconocidas, pareció extrañarse un poco. Sin embargo, saludó con un aire ceremonioso y cortado.

Daniel salió a su encuentro y le tendió la mano.

—Hacedis satisfecho mis deseos, señor Gautier,—le dijo amistosamente,—haciéndonos una visita en las actuales circunstancias. Sed, pues, bien venido.

Las damas acogieron al recién llegado con la misma cordialidad.

Sin embargo, la marquesa a pesar de sus prevenciones a favor del Bello Francisco, no parecía muy dispuesta a contarse delante del proveedor su parentesco con un hombre tan mal vestido.

—Gran Dios,—exclamó,—¡qué traje tan extraño! ¡No os habéis reconocido bajo ese disfraz!

—No es un disfraz, señora,—replicó el Bello Francisco con una dulzura in-

pócrita y suspirando,—es el traje que conviene a mi condición presente.

—Señor Gautier,—dijo Daniel vivamente,—es inútil vuestro reclamo en presencia de Mr. Leroux que es nuestro huésped y nuestro mejor amigo; dejadnos, pues, presentarnos a él como.

—Como un oscuro individuo que ha tenido la felicidad de prestaros algún servicio,—interrumpió Francisco,—y mi sólo título a vuestra benevolencia y a la de vuestros amigos.

Daniel y las señoras no quisieron insistir en lo que para él por parte de su parente un extremo de delicadeza.

—¡Bah!—dijo alegremente el proveedor,—¿quién piensa sobre todo en la época en que vivimos en juzgar a las personas por el traje? ¿No veo yo todos los días a hombres cubiertos de oro y de joyas que en realidad son más que unos pobres diablos?

Y por otra parte, ¿no encontramos a personas bajo un vestido sencillo a personajes... que han conocido mejores tiempos?

—A quién se lo decís, señor Leroux?—repuso la marquesa,—¿no hemos llevado mi hija y yo por espacio de un año largo, las sargas de las aldeanas, y tenido la ruca en la mano, desde la mañana a la noche?

—¡Ah! lo que producen las revoluciones, y ni vos ni Daniel conseguiréis hacerme aprobar...

Ladrage se apresuró a interrumpir esta discusión que tomaba un giro peligroso.

—Perdonadme,—dijo—pero nos olvidamos de que el señor Gautier acaba de hacer sin duda una larga jornada y debe tener necesidad...

—Os doy gracias señor Ladrage,—replicó el Bello Francisco,—en verdad que me he decidido allá abajo en la posada del pueblo, en donde he dejado mi equipaje y he tomado un refrigerante. Pero,—añadió paseando de nuevo su mirada cautelosa alrededor de él,—me he van anunciado que encontraría aquí al notario Laforet y no lo veo.

—El pobre hombre ya se ha recogido,—respondió Daniel,—el miedo le ha puesto malo, y apenas le hemos podido sacar algunas palabras razonables!

Esta circunstancia, aunque sin duda la conociese, acaló a asegurar al Bello Francisco; sin embargo, preguntó con un aire de admiración bien estudiado:

—¿El miedo? ¿Qué le ha su elido? Daniel contó en breves palabras la detención del notario.

El Bello Francisco sonreía.

—¡Ah!—dijo con ironía,—¡hay todavía ladrones en los caminos reales!

—¡Y bien! La aventura sucedida a Laforet es tal vez un castigo de Dios por el injusto que es conmigo, ¿No me habéis dicho que le habían robado los veinte mil escudos de que era portador?

—No, no,—replicó Daniel riendo.—El pobre notario ha conseguido salvar esta

suma de los bandidos, y además ciertos papeles que, según dice, son muy importantes.

—¿Papeles importantes?—preguntó el Bello Francisco con viveza.

Después calmándose al punto:

—Así, pues, ¿no puedo ver a Mr. de Laforet? Estoy perdido, porque me es preciso marchar y necesito hablarle esta misma noche. Pero vamos, ¿no podré ir a verle a su cuarto? No le molestaré mucho tiempo.

—Será una inhumanidad,—dijo Daniel,—ya estará durmiendo sin duda, y yo no puedo permitir que se le despierte para hablarle de negocios.

—¿Cómo! señor Gautier,—preguntó María con tono de reprobación,—sóloamente habéis venido a Merville para ver al notario Laforet?

—No, sin duda, señorita—balbuceó Gautier bajando los ojos,—sin embargo, confieso que si un día es urgente no me hubiera llamado a vuestra casa, tal vez el respeto, la conciencia de mi humildad...

—¡Oh! no está bien, señor Gautier,—replicó la joven con sencillez,—¿por qué no considerarnos como amigos? Vamos, es lo suplico, quedaos algunos días aquí con nosotros, seréis testigo de nuestra felicidad, que es debida en parte a vuestra bondad.

—Mi hija tiene razón,—dijo la marquesa,—espero, caballero, que tendréis mucho gusto en asistir a nuestra fiesta de familia; a mi vez es lo suplico.

El Bello Francisco respondió con acento melancólico, pero sin levantar los ojos:

—Excusadme señoras mías; estáis persuadido de vuestras bondades, pero no tengo duda de que desempeñaría un papel ridículo entre el mundo elegante que os vivis; lo tengo experimentado, y no quiero que os avergoncéis de mi ante los distinguidos personajes que sin duda se reunirán en Merville cuando venga a pasar la fiesta.

—Vamos, mi querido Gautier,—dijo Daniel,—con cordialidad,—no podéis rehusarnos ese acto de complacencia. Pero hagámonos la cuestión principal de asistir o no al casamiento; en retardo, ¿por qué no habéis de pasar la noche en el castillo? Tenéis necesidad de hablar con el notario Laforet; mañana por la mañana le veréis fresco y tranquilo; y os prometo sosteneros contra este digno hombre, que es, lo confieso, muy ceremonioso y muy delicado.

—¡Y bien! convenimos en esto? Voy a encargarme que os prepare una habitación tan cómoda como sea posible, lo que no es mucho decir, os lo advierto.

El Bello Francisco hizo mil minuciosas objeciones, y al concebir en quedarse hasta el otro día por la mañana parecía ceder únicamente a las instancias de sus huéspedes.

Daniel se apresuró a llamar al universal Comtois, y le dió algunas órdenes en voz baja.

Estas órdenes, sin duda, no gustaron